

МІНІСТЕРСТВО ОСВІТИ І НАУКИ УКРАЇНИ
КИЇВСЬКИЙ НАЦІОНАЛЬНИЙ ЛІНГВІСТИЧНИЙ УНІВЕРСИТЕТ
Кафедра іспанської та французької філології

Кваліфікаційна робота магістра на тему:
« СОЦІОЛІНГВІСТИЧНІ АСПЕКТИ ЗВЕРТАННЯ В РОЗМОВНІЙ
ІСПАНСЬКІЙ МОВІ »

Допущено до захисту
« ___ » _____ року

Студента групи Ммлі 01–19
факультету романської філології і
перекладу
освітньо–професійної програми _
Сучасні філологічні студії (іспанська мова
і друга іноземна мова): лінгвістика і
перекладознавство
за спеціальністю 035 Філологія

Данилюк Марини Сергіївни
(ПБ студента)

Завідувач кафедри
іспанської та французької
філології

Науковий керівник:
кандидат філологічних наук, доцент
Судорженко Г. П.

(підпис) *(ПБ)*

Національна шкала _____
Кількість балів _____
Оцінка ЄКТС _____

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE UCRANIA

UNIVERSIDAD NACIONAL LINGÜÍSTICA DE KYIV

Departamento de filología hispánica y francesa

TRABAJO DE MÁSTER EN FILOLOGÍA

**sobre el tema: «ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS DEL VOCATIVO EN EL
ESPAÑOL HABLADO»**

Autorizado a la defensa

« » _____

Del estudiante de grupo Mmli 01–19

de la facultad de filología romana y

traducción

área de formación profesional

6.020303 Filología (Lengua y Literatura

(español))

Danyliuk Maryna

Jefe de departamento de

Filología hispánica y francesa

_____ Savchuk R.I.
(firma) (nombre, apellido)

Dirigente científico:

Candidata a doctora en ciencias filológicas,
docente

G. P. Sudorzhenko

Escala nacional _____

Calificación final _____

Evaluación ECTS _____

KYIV – 2020

АНОТАЦІЯ

Кваліфікаційна робота магістра присвячена вивченню впливу соціолінгвістичних факторів на вживання звертань в сучасній іспанській розмовній мові на основі текстів іспанських авторів.

Для досягнення поставленої мети було розглянуто поняття звертання як лінгвістичного феномену, досліджено його лінгвістичні характеристики, проаналізовано можливі форми вираження звертання у розмові.

Виходячи з висновку, що звертання один із складних лінгвістичних явищ, яке немає чіткого визначення та точної характеристики, та яке може виражатись різними мовними одиницями, такими як іменники, прикметники, займенники та вигуки, на його вживання мовцями також впливають такі соціальні фактори як вік, стать, соціальний стан тощо. Кожне вжите звертання має свою власні особливості, умови вживання та форму.

Розмовна іспанська мова пропонує велику кількість прикладів вживання звертання, які успішно відтворенні у текстах сучасних іспанських авторів. У процесі виконання дослідження було розглянуто функції, які виконує звертання у мовленні, та форми звертання, які використовують представники різних соціальних груп.

Було виявлено, що форми звертання та функції мови які воно виконує варіюються за віком, статтю та соціальним статусом. Зокрема було визначено, що найбільше звертання використовується мовцями з фатичною або контактовстановлювальною метою. Завдяки спостереженням було виявлено, що у мовленні молодих людей існують власні провила вживання звертання, а чоловіки та жінки у відношенні до протилежної статі майже не використовують звертання як таке.

Ключові слова: звертання, вигук, розмовна мова, граматична природа, прагматична функція, соціолінгвістичні аспекти, соціальні групи, дискурс.

PLAN

INTRODUCCIÓN.....	5
PARTE 1. LA BASE TEORICA DEL ESTUDIO DEL VOCATIVO EN LA LINGÜÍSTICA.....	8
1.1 Concepto del vocativo.....	8
1.2 Definición y clasificación del vocativo.....	12
1.2.2 Aproximaciones a la clasificación del vocativo.....	14
1.3 Naturaleza gramatical del vocativo.....	16
1.3.1 Nombres propios.....	19
1.3.2 Nombres comunes.....	20
1.3.3 Formas de tratamiento.....	22
1.3.4 Interjecciones.....	24
1.4 Vocativos como marcadores del discurso.....	26
Conclusiones de la parte 1.....	30
PARTE 2. LA BASE METODOLOGICA DEL ESTUDIO DEL VOCATIVO.....	31
2.1 Los fundamentos metodológicos de la investigación de la lengua hablada.....	31
2.2 El análisis del discurso.....	33
2.2.1 El discurso oral y escrito.....	36

2.3	Nociones	sobre	la	metodología	
	sociolingüística.....				38
	Conclusiones	de	la	parte	
	2.....				42
PARTE 3.	EL VOCATIVO	EN	EL DISCURSO	ORAL Y	
	ESCRITO.....				43
3.1	Funciones	pragmático–discursivas	de	los	
	vocativos.....				43
3.1.1	La función	fática	o	de «	atención
	».....				44
3.1.2		La		función	
	apelativa.....				47
3.1.3		Las	funciones	de	
	cortesía.....				49
3.1.4	Las	funciones	expresivas	o	enfáticas
	vocativo.....				del
					53
3.2	La característica	del uso	del vocativo	en el lenguaje	coloquial
				57
3.2.1	El uso	del vocativo	por los	hablantes	de diferente
	edad.....				59
3.2.1.1		El	lenguaje	de	los
	jóvenes.....				63
3.2.2	El uso	del vocativo	por los	hablantes	de diferente
	sexo.....				70
3.2.3	El uso	del vocativo	por los	hablantes	de diferente
	clase	social.....			73
	Conclusiones	de	la	parte	
	3.....				75
	CONCLUSIONES				
	GENERALES.....				77
	BIBLIOGRAFÍA.....				80

	5
DICCIONARIOS.....	88
FUENTES	DE
ILUSTRACIONES.....	89

INTRODUCCIÓN

La lengua, como fenómeno, es un sistema complejo y complicado que tiene sus reglas y sus convenciones y se emplea con el fin de comunicarse. La lengua se

considera como el medio de la comunicación verbal. Evidentemente, para que la comunicación tenga éxito es imprescindible la presencia de un emisor, el que emite y codifica el mensaje, y de un receptor, el que recibe y descodifica el mensaje transmitido. No obstante, que los estudios lingüísticos siempre han enfocado al emisor, poniendo al receptor a un segundo plano.

El termino vocativo refiere a los elementos lingüísticos mediante los cuales el hablante llama la atención del oyente al que va dirigido el mensaje. Dado que el vocativo constituye una de las señales claras que el interlocutor aparece en el texto, es indiscutible que la comunicación oral favorece el uso de las expresiones vocativas, porque la comunicación oral suele situar al hablante y al oyente en un entorno comunicativo común.

Las expresiones vocativas presentan una amplia gama de riqueza funcional en sistemas y discursos, funciones relacionadas con su uso como signos lingüísticos de relaciones interpersonales, identidades personales y grupales, fenómenos nucleares en la expresión de la cortesía verbal, organización y mecanismos verbales. Este tipo de herencia comunicativa y funcional del vocativo, que es sociolingüística, pragmática e interactiva, y suele ser activada y actualizada en un entorno social y cultural específico según la red de relación del hablante, el grupo de personas al que pertenece y la finalidad comunicativa del hablante, etc [32; 58].

No es sorprendente que sean relativamente escasas las investigaciones dedicadas al vocativo como una de las marcas más explícitas del receptor en el discurso. H. Haverkate indica que « la investigación del vocativo nunca fue un tópico popular en la literatura lingüística, ni en la gramática tradicional, ni en la generativa transformacional » [44, p. 111]. Pero a pesar de esto, entre los lingüistas que estudiaron el fenómeno de tratamiento podemos destacar A. M. Bañón, A. M. Alonso-Cortés, V. Edeso Natalías, H. Havernake, G. Leech entre otros.

La actualidad de la tesis se debe a la falta de los estudios sistemáticos del comportamiento formal–funcional y las peculiaridades sociolingüísticas del uso de los vocativos en la lengua hablada española, porque los vocativos juegan un papel

importante en la expresión de la relación individual y subjetiva del hablante a su interlocutor.

La meta principal es analizar el vocativo desde un punto de vista pragmático–discursivo y sociolingüístico.

Objeto de la investigación es el vocativo y las funciones que desempeña el vocativo en el habla de diferentes grupos sociales españoles.

Objetivo de la investigación consiste en determinar el concepto del vocativo como elemento lingüístico y observar su comportamiento formal–funcional en el lenguaje oral coloquial español, tomando en cuenta los factores sociales como edad, sexo y el nivel sociocultural de los interactuantes sobre la selección formal y el uso pragmático del vocativo.

Para realizar la meta de nuestra investigación, se resolverán las siguientes **tareas** :

- identificar el fenómeno lingüístico del vocativo ;
- caracterizar las peculiaridades formales y gramaticales del uso del vocativo ;
- analizar las funciones pragmático–discursivas que desempeña el vocativo ;
- describir el aspecto sociolingüístico del vocativo a base de su forma gramatical y su uso pragmático ;
- describir el uso del vocativo en los actos del discurso hablado basándose en la literatura moderna.

La métodos empleados para realizar la investigación : el método descriptivo para describir los rasgos fundamentales del vocativo como parte de la lengua; el método estructural para observar la estructura del vocativo ; el análisis pragmático–funcional, para observar las funciones del vocativo ; el análisis del discurso, para observar el comportamiento del vocativo en el habla y el análisis sociolingüístico, para observar las peculiaridades del uso del vocativo en el habla de diferentes grupos sociales.

Nuestra investigación se basa en los textos literarios escritos por escritores del origen español : « Los arboles mueren de pie » de A. Casona, « Las Tres Bodas de Manolita » de A. Grandes, « Historias del Kronen » y « Mensaka » de J. Mañas y « Si esto es una mujer » de L. Silva y N. Trujillo

Los resultados de nuestra investigación pueden ser usados como materiales de los cursos de gramática, lexicología, estilística y sociolingüística. Precisamente, los materiales de nuestro estudio pueden ser incluidos en el cursillo de la sociolingüística, donde se estudian los rasgos del lenguaje de diferentes grupos sociales. Además, nuestra investigación puede ser incluida en un estudio comparativo del uso del vocativo en diferentes lenguas.

La investigación está compuesta por una introducción, tres capítulos, conclusiones genéres y la bibliografía.

Palabras clave : vocativo, interjección, el lenguaje hablado, naturaleza gramatical, función pragmática, aspectos sociolingüísticos, grupos sociales, discurso.

PARTE I. LA BASE TEORICA DEL ESTUDIO DEL VOCATIVO

El fenómeno del vocativo no es una cosa nueva y tiene una tradición histórica muy larga. El uso de vocativo se puede notar y en las lenguas muy antiguas como el latín o griego antiguo. Las obras escritas de diferentes géneros literarios, hechos en diferentes épocas, confirman que el vocativo es un fenómeno muy común de todos los tiempos. Por eso, podemos encontrar ejemplos en diferentes textos literarios.

El vocativo ha sido descuidado durante mucho tiempo en los estudios lingüísticos. Todavía no hay un enfoque sistemático para capturar las diversas formas específicas del lenguaje para apelar a las personas durante un acto de comunicación. La falta de marcado vocativo morfológico en muchas lenguas europeas es una de las razones de este descuido, además del doble estado de vocativos entre sistema y rendimiento. Por tanto, no es de extrañar que en las obras de gramática de la lengua española, este fenómeno sea poco descrito y poco estudiado por los científicos. En la gramática española solo tres lingüistas estudiaron el vocativo, a quien podemos mencionar : M. P. Abella [9], A. M. Bañon [15] y A. M. Alonso-Cortés [11], pero ninguno de ellos daba mucha importancia al vocativo como parte importante de la lengua, solo dedicaban a él unos apartados bastante pequeños. La situación con el estudio del vocativo en otros países es más positiva que en los países hispanohablantes, por eso hay que también observar los estudios de lingüistas del todo el mundo para observar muy profundamente el fenómeno del vocativo como parte de la lengua.

En este capítulo vamos a centrarnos en definir que es vocativo como fenómeno lingüístico; analizamos las clasificaciones de los vocativos que proponen los científicos y describiremos las características gramaticales que posee.

1.1 Concepto del vocativo

La categoría del vocativo despierta interés de investigación por muchas razones. En primer lugar, el vocativo como concepto lingüístico tiene definiciones e interpretaciones heterogéneas en la lingüística moderna; en segundo lugar, existe cierta ambigüedad en la clasificación de las exclamaciones vocativas ; por tercera vez, es un componente del acto comunicativo ; por cuarta vez, semánticamente, los vocativos a

menudo se basan en la metonimia, la periferia o la metáfora. En la lingüística moderna, los problemas relacionados con el vocativo en general y en idiomas específicos en particular son abordados por representantes de diversas tradiciones científicas.

Las construcciones exclamativas son el resultado del cruce bastante intrincado (y no completamente entendido) de varias variables sintácticas, semánticas y pragmáticas.

Aun así, en los últimos años se han logrado avances sustanciales en todos estos factores, tanto desde la lingüística teórica como la gramática de las lenguas romances. El gran número de estudios teóricos recientes constituyen contribuciones sustanciales a nuestra comprensión de la importancia semántica de los ingredientes gramaticales de estas construcciones peculiares.

El término vocativo se refiere a la expresión del lenguaje. Su función básica incluye atraer la atención del interlocutor al que se dirige el mensaje. Sin embargo, a esta función básica se añaden varios otros usos del discurso determinados por el contexto [36, p. 124]. Por tanto, el tratamiento se define como una categoría multifuncional, o más precisamente, como marcador del discurso [15; 28; 36; 52]. Desde un punto de vista sintáctico, los vocativos generalmente se analizan como un componente extrapredicativo. Sus características y libertad de posición prueban su estado extraoracional [10; 14].

Los vocativos desempeñan diversas funciones pragmáticas, tales como atraer la atención, identificar al destinatario y mantener y reforzar la relación de los interlocutores [75, p. 17]. G. Leech relaciona la posición del vocativo con esas funciones pragmáticas. Por ejemplo, para atraer la atención el vocativo mayormente se ubica en el principio de la frase y puede usarse junto con interjecciones. Para identificar el destinatario el vocativo suele ubicarse como en el principio tanto en el medio o al final de la frase. Para mantener y reforzar la relación de los interlocutores mayormente el vocativo está ubicado en el medio o al final, pero unas veces también se ubica al principio de la frase [55, p. 107].

Sin embargo, otros factores lingüísticos o sociólogos, como las colocaciones con actos del habla y los marcadores del discurso, podrían estar relacionados con las

funciones pragmáticas de los vocativos [75, p. 17]. Además, algunos vocativos pueden tener más de una función pragmática.

Utilizar los datos proporcionados por la literatura para estudiar ciertas estructuras de comunicación es tanto para quienes buscan una mejor comprensión de los hechos literarios, como para quienes, con las debidas precauciones, infieren la dinámica de interacción que representa el arte con la realidad social un proceso general. La sociología de la literatura, la sociolingüística, la teoría literaria, la historia literaria o el análisis oral son las disciplinas y métodos analíticos que rentabilizan estos métodos bajo diferentes intereses. De los métodos mencionados en último lugar, por ejemplo, se destaca la utilidad de ciertos tipos de documentos para identificar las constantes semilingüísticas típicas del lenguaje hablado. En este caso, para el español, es necesario mencionar los clásicos actuales de Werner Beinhauer [11; 12], y luego muchos otros aprovecharon sus sugerencias. Las fórmulas de expresión y tratamiento siempre han ocupado un lugar importante en este sentido cuadro.

Las formas específicas en que estos temas teóricos son relevantes para la gramática de las lenguas romances se han analizado con mucho detalle en los últimos años. Las principales contribuciones incluyen la investigación sobre francés, portugués, catalán e italiano, entre otros idiomas. Las presentaciones generales de estructuras exclamativas son incluidas en la gramática teórica actual [75, p. 18].

El vocativo en el sentido tradicional es una palabra o frase que nombra a la persona a la que se dirige el mensaje, a veces es un objeto. El vocativo es un universal lingüístico de carácter comunicativo–funcional. En otras palabras, es uno de los principales medios universales desarrollados por el lenguaje para garantizar la comunicación entre las personas y establecer una conexión entre el enunciado y la persona a quien se dirige este enunciado, y también sirve para garantizar la integración de diferentes partes y componentes de la situación de comunicación en un solo acto comunicativo. Al desarrollar este pensamiento, Goldin señala que, por un lado, los vocativos son una función de la unidad de servicio lingüística, que es dirigir el texto en su conjunto y sus partes individuales al destinatario, así como establecer una correspondencia entre la expectativa del hablante y el oyente, lo que refleja la naturaleza

de las relaciones tipificadas socialmente entre ellos en el proceso y la reproducción del enunciado y, por otro lado, es la palabra que toma la posición de la apelación y cumple las funciones apelativas [4]. Esta característica apelativa indica su complejidad y diversidad característica.

Las definiciones existentes en las obras lexicográficas como « el vocativo es el uso de sustantivos, pronombres, adjetivos substantivados o frases equivalentes a ellos utilizadas para designar a las personas a las que se dirige el hablante » no reflejan toda la multiplicidad y ambigüedad de esta categoría [2].

Debido a que el vocativo tiene una naturaleza léxico–gramatical compleja, no hay unanimidad sobre su clasificación. Además, la categoría del vocativo es polifuncional, por lo que hay dificultades para determinar su función dominante y variable.

La estructura del vocativo de cualquier idioma no puede permanecer sin cambios con el tiempo. Si agregamos a los pronombres también los vocativos nominales, que se pueden distinguir según la edad, profesiones, títulos y otros, cuya elección es generalmente arbitraria, el panorama general será aún más diverso y propenso a las variaciones. Es esta parte (en términos generales) del lenguaje la que tiene un significado especial [7].

El vocativo es inherente a varios estilos funcionales del habla : coloquial, literario, formal, epistolar.

Vale la pena señalar que « el vocativo en el habla es una categoría bastante delicada, llena de muchos y varios matices psicológicos. Tal vez es por eso que, en ninguna gramática, ni en un solo diccionario normativo se formulan reglas y regulaciones al respecto del vocativo ». Esta afirmación confirma la continua relevancia de los estudios sobre el fenómeno del vocativo en diferentes idiomas [5].

Los investigadores modernos consideran la circulación como un « medio dinámico de conversión », analizan las etapas del desarrollo histórico y el estado actual del vocativo, estudian el potencial comunicativo y pragmático de los vocativos, su semántica, los medios de expresión, las esferas de funcionamiento, las características semánticas y sintácticas, la pragmática, observan el vocativo desde el aspecto

pragmático. Vale la pena señalar que el vocativo se considera no solo en el contexto de la gramática, sino también como un componente del acto comunicativo [6].

De la historia del estudio del vocativo se deduce que los medios morfológicos de su expresión son universales. Por supuesto, los paradigmas de las formas nominales y pronominales del vocativo de cada idioma tienen sus propias características específicas.

1.2 Definición y la clasificación del vocativo

G. Brandimonte escribe : « El vocativo procede del latín *vocativus*, a su vez derivado de *vocar*, es decir, invocar, llamar, nombrar a una persona o cosa personificada, lo que evidencia su estrecha relación etimológica con una de sus funciones prioritarias, o sea, la de llamar la atención del interlocutor identificándolo entre otros y dirigiéndole la palabra de una forma directa » [20, p. 251]. El vocativo se define como una expresión lingüística que asume la función de llamar la atención del oyente en el discurso [11, p. 4044]. De esta definición se puede inferir que el vocativo constituye uno de los signos más evidentes de la existencia del destinatario en el texto y, por tanto, tiene una fuerte carga de instrucción personal [28, p. 50]. Debido a que diferentes tipos de actos de habla generalmente asumen la presencia del interlocutor, el tono se combina con varios tipos de actos de habla. Alonso-Cortés, señala que los vocativos pueden ir acompañados de saludos, despedidas, mandatos, y agradecimientos [11, p. 4045].

A. Zwicky señaló que, al utilizar expresiones vocativas, los hablantes están marcando el tipo de relación que han establecido con el interlocutor, proporcionando así información importante sobre la dinámica interpersonal. Por tanto, utilizar palabras para expresar la distancia entre interlocutores o el grado de intimidad social, participando de esta manera en estrategias para regular la relación entre interlocutores [81, p. 795]. A. M. Alonso-Cortés, en su vez, hace una distinción entre el tratamiento formal y el tratamiento informal [11, p. 4045].

El autor explica, que, al usar el vocativo formal, como « señor » o « don », los interactuantes instalan las relaciones bastante neutras, sin ningún rasgo de amistad o

otros tipos de relaciones amistosas. Tales tipos de vocativos son muy convencionales y expresan respeto hacia el locutor, como explica autor. Según A. M. Alonso-Cortés para demostrar las relaciones de cercanía, los hablantes suelen utilizar los vocativos como « tío » o « hombre ». También menciona que tales tipos de vocativos muestran que los hablantes pueden pertenecer al mismo edad y grupo social [11, p. 4045].

Concluyendo lo dicho, el autor presenta una idea, que los vocativos no sólo son elementos de instrucción personal, sino también elementos de instrucción social, porque señalan relaciones interpersonales.

A. M. Alonso-Cortés escribe tal cosa sobre las características deícticas de los vocativos: « ... sirve no solo para llamar la atención del oyente sino también para dirigirse a él siguiendo la máxima de cortesía. » [11, p. 4045].

La relación entre pragmática y estructura tonal es innegable. Muy bien lo demuestra el vínculo de la pragmática y estructura tonal con el destinatario. Según J. Portolés, el vocativo se hace fundamental como medio de control de contacto durante la interacción de los participantes de la conversación: « Para que la comunicación se produzca, no sólo es preciso que el hablante la realice de un modo ostensivo, también es necesario que el oyente atienda a lo que se le dice » [69, p. 50].

Para alcanzar la meta de que el oyente les oiga, los hablantes a menudo recurren a los medios distintos, denominados por Antonio Briz como « control de contacto » [21, p. 115].

Según Ch. Goodwin, los quienes controlan el turno de la comunicación, o en otras palabras, tienen la palabra, con el fin de controlar el contacto pueden usar las autointerrupciones para llamar la atención del oyente [42, p. 130] ; y como señala J. Portolés, otros medios más evidentes para atraer la atención del oyente son los vocativos [69, p. 50].

Por tanto, el vocativo es necesario como para mantener contacto con el interlocutor, tanto para llamar su atención en la conversación [69, p. 52].

Una de las características más importantes, es que en cualquier acto del habla el vocativo se puede ser localizado. [41, p. 5]

La investigación dedicada al tratamiento tiende a enfatizar que se pueden usar varios sustantivos como la forma en que el hablante le habla al oyente. Los hispanohablantes pueden usar nombres propios (Verónica), nombres y formas adjetivas (hijo, preciosa), título (Señor, Don) y pronombres de tratamiento (in)formal (tú, usted) para hablar con el interlocutor [10; 33; 36].

Según autor, entre los vocativos se puede distinguir primeramente los nombres propios de los nombres comunes que se utilizan para el tratamiento. En estas dos categorías, se ha agregado el tratamiento o forma del vocativo respetuoso correspondiente al título del estatus social del oyente designado. Es conveniente separar el título de las dos primeras categorías, porque el título se puede usar en combinación con un nombre propio (señora Márquez) o un nombre común (señor juez). Los pronombres de segunda persona (tú, usted) también se incluyen en la categoría de formas de vocativo. El pronombre « tú » representa la unidad y la intimidad entre los interlocutores y se utiliza como una forma de la comunicación informal, mientras que la forma « usted », de comunicación formal, marca la relación de distancia y respeto entre los interactuantes [10, p. 4048].

A continuación, vamos a ver la clasificación de los vocativos según los criterios semántico-pragmáticos y morfo-sintácticos que han tenido mayor repercusión entre los investigadores.

1.2.1 Aproximaciones de clasificación de los vocativos

Desde la perspectiva de la pragmática y semántica, el vocativo se puede clasificarse, teniendo en cuenta las funciones y significados que desempeñan.

A. Zwicky clasifica los vocativos en dos grupos : **calls**, o los que sirven para llamar la atención del interlocutor y **addressees**, o los que sirven para mantener o enfatizar la comunicación entre el hablante y el oyente [81, p. 790]. Entendemos que los primeros desempeñan la función *apelativa* y los segundos, la *fática*. Otros lingüistas también desarrollan este tipo de clasificación. G. Leech añade la función *indentificativa* a las dos primeras, mencionadas por Zwicky [55, p. 107].

J. Schaden en su obra describe una «hipótesis IPA» que consiste en que los vocativos tienen tres funciones básicas. Según el autor el vocativo puede servir para *identificar* al oyente, *predicar* una propiedad del oyente y para *activarlo* [73, p. 181 – 182].

A. M. Bañón en su vez clasifica los vocativos en siete tipos, priorizando la función que ellos desempeñan :

- *saluatorios y honorativos*. Saluatorios sirven para saludar a un oyente o varios con quien el hablante empieza la comunicación. Honorativos sirven para mostrar respeto a alguien ya que esta persona requiere una cortesía por su puesto que ocupa en el entorno de la comunicación.

- *de llamada o apelativos puros*. Esta función se destaca en muchos estudios que ocupan de estudiar las funciones de los vocativos. Sirve para llamar la atención del oyente al usar un nombre o pronombre. Es relacionada con los *calls* de Zwicky ;

- *exclamativos*. Sirven para expresar la opinión del hablante en respecto a lo que dijo o hizo el interlocutor. Estos no hay que confundir con las interjecciones exclamativas ;

- *de mandato*. Mayormente se usan para dar la orden del superior a inferior. Las apelaciones pueden también servir de mandatos.

- *de ruego*. Es una característica social de los vocativos. Mayormente se realiza en la comunicación de tipo inferior al superior en el sistema jerárquico social.

- *de delimitación del turno conversacional*. Es decir, el vocativo sirve como conector en el discurso y para regular los turnos de la conversación.

- *axiológicos*. Los vocativos sirven para expresar la valoración que el hablante hace del oyente [15, p. 22 – 25].

Esta clasificación no ha obtenido muchos seguidores debido a que pueden ocurrir muchas equivocaciones, porque el vocativo a veces puede pertenecer a dos tipos al mismo tiempo.

En cuanto a las características morfo–sintácticos, existen diferentes propuestas para la clasificación de los vocativos, que se basan en diferentes criterios.

A. M. Bañón, a adición de la clasificación en el capítulo anterior ofrece otra, que esta centrada en el número de palabras que componen las expresiones vocativas. De esta manera, el autor, destaca tres tipos de vocativos :

- los vocativos *unimembres*, los que están construido por un solo elemento;
- los vocativos *bimembres*, construidos por dos elementos;
- los vocativos *plurimembres*, que se construyen de mas de dos elementos [15, p. 67 – 68].

Otra clasificación es de A. Moro, quien propone distinguir el vocativo con el elemento de argumento del predicado. De esto destacamos: los vocativos *intradeícticos* y los vocativos *extradeícticos* [60, p. 255 – 257].

V. Hill, defiende su clasificación que incluye la de Moro y la que comienza con la primera diferencia entre los dos elementos :

- la exclamación, donde el hablante solo expresa sus sentimientos y no identifica al oyente. Este tipo suele aparecer en los monólogos de los personajes, pero, a veces, también puede aparecer en los diálogos ;
- el destinatario o *addressee*, donde se trata del oyente reconocido por el hablante a quien va dirigido el mensaje y está mayormente usado en el dialogo [47, p. 5 – 7].

La ultima clasificación que hay que explicar es de M. Espinal. Esta autora distingue dos tipos de los vocativos y da siguientes ejemplos :

- *fake vocatives* o los vocativos falsos ;
- *true vocatives* o los vocativos verdaderos (nombres de segunda persona, nombres propios, nombres escuetos y adjetivos y poseen los rasgos deícticos de segunda persona) [37, p. 4 – 7].

1.3 Naturaleza gramatical del vocativo

Los vocativos son tal parte de la lengua que esta compuesta por otras unidades léxicas. Las unidades léxicas, en su vez, muestran algunas peculiaridades gramaticales cuando se utilizan como un vocativo. En este capítulo vamos a describir las características morfosintácticas que tienen los vocativos.

Los vocativos tienen características morfo–sintácticas muy obvias.

Según M. J. Cuenca, el vocativo constituye un sintagma completa y no permite que el determinante lo modifique [28, p. 50]. Aunque A. M. Alonso-Cortés menciona que existen unas excepciones y a veces los vocativos pueden ir acompañados de unos modificadores. De ellos el autor destaca: un artículo (Los niños) ; un cuantificador (Un camarero) ; y un demostrativo (Ese portero) [11, p. 4045].

En cuanto a la presencia de un pronombre posesivo ante o pospuesto no hace que la frase vocativa sea agramatical. Del mismo modo, la yuxtaposición de un vocativo y marcadores de discurso o interjecciones es muy común en la lengua española. Además, los vocativos pueden acompañarse de complementos y aposiciones [11, p. 4046].

También se puede utilizarse la coordinación, pero solo es posible con los nombres propios (María y Pedro). La disyunción (María o Pedro) en este caso es agramatical. [11, p. 4046].

Finalmente, no se utilizan frases preposicionales como vocativos, y tampoco se utilizan los vocativos en las oraciones subordinadas [11, p. 4046].

Como menciona L. Gonzales López en su tesis doctoral, en primer lugar, los vocativos se caracterizan por tener cualidades de segunda persona, ya sean singulares o del plural, lo que los hace deícticos. El motivo es que se relacionan con uno de los participantes del discurso, el destinatario, y adquieren atributos intrínsecamente deícticos, según A. M. Alonso-Cortés [11], V. Hill [50] o M. Espina [9] etc. Esto explica su conexión tradicional con las oraciones imperativas, que requieren el destinatario de la orden que dan [41, p. 49 – 50].

Este rasgo representativo de la segunda persona, sea singular o plural, se relaciona con sus rasgos semánticos más notorios, como su referencialidad y particularidad, que incluyen las condiciones necesarias para la correcta formación de un tratamiento. En esta línea, V. Hill señala : « el destinatario tiene una característica inherente en segunda persona y una referencia inherente, esta última procedente de información léxica o deíctica. Esto significa que el destinatario (y la construcción vocativa que lo lexicaliza) tiene especificidad intrínseca. Por lo tanto, los pronombres de segunda persona son los

principales candidatos para las frases vocativas, ya que pueden recibir su referencia de forma deíctica. » [29, p. 58].

Otra característica sintáctica (aunque semántica), mencionada por L. Gonzales López, la que fue discutida por muchas lingüistas, pero con la que los científicos, como A. Bañon, A. M. Alonso-Cortés, A. Moro y M. Espinal, parecen estar de acuerdo está relacionada con la naturaleza no discutible de estas estructuras. En otras palabras, no forman parte de ninguna red de temas, por lo que no pueden ser argumentos de ningún predicado. Este atributo de variable no independiente prueba que su existencia no es necesaria, por lo que su omisión no hará que cambie el verdadero valor de la oración. De esta manera, la oración de permanecerá en el estado gramatical y mantendrá sus verdaderas condiciones independientemente de si hay el vocativo en ella o no. [41, p. 50].

Por otro lado, los vocativos tienen la capacidad de cotizar conjuntamente con elementos variables independientes (como sujeto, complemento directo o complemento indirecto).

Otra característica controvertida, presentada por L. Gonzales López, es la cuestión, si los vocativos tienen caso morfológico. Muchos autores enfatizan (aunque no sin discusión), que los vocativos se caracterizan por poseerlo. Si bien los investigadores coinciden en que esta situación ya existe en latín, aún hoy, incluso con un sistema de precedentes, no es seguro si esta situación existe, ciertamente porque son similares al Nominativo del latín. Así, en algunos casos, lenguas como el griego o el rumano tienen un caso Vocativo, mientras que otras lenguas como el español, el francés o el bantú no lo tienen [41, p. 51].

La capacidad del vocativo para aparecer en cualquier tipo de oración es otra peculiaridad del vocativo, destacada por L. Gonzales López, porque cualquier acto de habla puede tener un oyente para dirigirle un mensaje. Por tanto, en el contexto declarativo, interrogativo, imperativo o exclamación, a veces existen estructuras del tratamiento [41, p. 52].

Sin embargo, el vocativo puede aparecer en tres posiciones diferentes: inicial, intermedia o final, como describe A. Alonso-Cortés [11, p. 4044]. Según varios

investigadores, la posición inicial del vocativo está definida como natural, esto se relaciona con la función básica de apelación del vocativo [28; 50].

En cualquier caso, el rasgo suprasegmental apoya el análisis del vocativo como una estructura sintáctica autónoma. Esto se debe a su perspectiva prosódica, es decir, el vocativo es un elemento delimitado del todo enunciado, y en la escritura este fenómeno se representa por comas. [36, p. 16].

Cabe señalar, que el vocativo representa una característica entonativa muy rica. Esta variedad entonativa se enfatiza el valor emocional que expresa el vocativo, de modo que le otorga la posibilidad de expresar cualquier tipo de emoción ante el lenguaje o eventos extralingüísticos [15, p. 45].

Con todo, la mayoría de las funciones enumeradas anteriormente tienden a confirmar la independencia que tiene el vocativo en el habla y luego a considerarle como una estructura autónoma en la dinámica sintáctica. Esta independencia sintáctica es confirmada por rasgos sintáctico-funcionales, sintáctico-posicionales, sintáctico-semánticas y suprasegmentales del vocativo [41, p. 56–57].

Además, la autosuficiencia pragmática del vocativo y la heterogeneidad de la prosodia sugieren que el vocativo puede expresar cualquier tipo de significado o valor ilocucionario, provocando así un alto grado de cambio en el comportamiento funcional.

1.3.1 Nombres propios

Los nombres propios, o más exactamente los nombres de personas o abreviaturas, constituyen la forma prototipo de apelación porque solo tiene una función designada: designan a un individuo único, identificable y conocido en el ámbito de la comunicación [28, p. 44]. Además, es imposible descomponer su significado en significado léxico: solo significa « el nombre de X » y permite la identificación única de objetos conocidos en el contexto [26, p. 46]. A causa de su alto grado de referencia, el nombre propio es una de las categorías más útiles para servir como el vocativo [11, p. 4048].

Teniendo en cuenta sus características de referencia, se asume que los hablantes a menudo recurren a nombres propios para atraer la atención del oyente al que se dirige el mensaje e identificarlo al mismo tiempo. Sin embargo, es necesario estudiar hasta qué punto los datos empíricos confirman esta hipótesis.

Según E. Bajo Pérez, hay varios tipos de nombres propios : nombres de personas (Pedro, María), apellidos (López, González) y nombres completos (María González).

También los nombres propios pueden aparecer en diferentes formas hipocorísticas, entre las cuales autor destaca : infantil (Paco, Lola), abreviado (Gon, Frans, Max) y modificado por un sufijo diminutivo (Antoñito, Gonzalito, Clarita).

Todos estos tipos muestran diferentes grados de solidaridad, y forman un continuo. Al final de este continuo, por un lado, los hipocorísticos (Pepa; Gon; Antoñito) expresaban el mayor grado de solidaridad; por otro lado, la combinación de nombre y apellido (María González) que expresan una cierta distancia entre los interactuantes [14; 28, p. 46].

La subcategoría de nombres distinguidos también incluye apodos, que son variaciones específicas de nombres distinguidos. Suelen representar algunas características destacadas del receptor, principalmente relacionadas con la apariencia (Moreno, Orejas), personalidad (Listo), comportamiento o hábitos (Santito, Divino) o la ubicación geográfica de la persona a quien va dirigido el mensaje (Gringo) [65; 14, p. 24 – 25]. Tienen el mismo poder individualizador que otros nombres propios así que identifican personas específicas de un grupo, comparando con formas comunes como tío, hija u hombre que no están vinculados solo con una persona [65, p. 973]. Por un lado, Bonachera y Cano, cuyas ideas fueron presentados en la obra de M. E. Placencia [65, p. 974]., creen que la intimidad y la emocionalidad son condiciones necesarias para dar un mote. Por otro lado, los apodos también fortalecen la conexión entre las personas, lo que a su vez ayuda a establecer una intimidad emocional y entre hablantes.

Cabe destacar que los apodos se describen como un fenómeno universal, que proviene de la antigüedad y es de especial importancia en el lenguaje español. Sin embargo, en los últimos quince años, la frecuencia de su uso ha disminuido en el mundo hispano [65, p. 975].

1.3.2 Nombres comunes

L. Orozco define las formas de tratamiento nominal y adjetival como « formas pronominales o nominales de segunda persona – singular y plural – en función apelativa » [62, p.77]. Por tanto, las formas de tratamiento de sustantivos y adjetivos se consideran formas lingüísticas derivadas de sustantivos y adjetivos y que se utilizan en el discurso para apelar al interlocutor.

Como todos sabemos, el español hablado con mucha frecuencia usa los nombres comunes usados en la función del vocativo. Aunque existen muchos tipos de formas nominales, se pueden dividir en dos subcategorías : la primera incluye pronunciaciones que indican la relación entre los participantes, como parentesco (hija, madre), relación emocional (amor, cariño) o relación social (amigo).

La segunda expresión incluye expresiones que especifican las características del oyente, como edad (niño), profesión (doctor), o género (hombre, mujer) [28; 11; 36].,

Un tipo especial de este tipo de vocalización está compuesto por vocativos emocionales o cariñosos utilizados en registros informales, como « linda », « bonita », « mi amor », « mi cielo », etc. [11; 36]. Varios autores creen que los cambios semántico–pragmáticos que experimentan estas unidades léxicas son un proceso de gramaticalización. En cualquier caso, observamos que el nombre utilizado como palabra vocativa de cariño ha perdido más o menos su valor de referencia original.

Además, según F. Braun, el significado léxico puede diferir o incluso contradecir las características del destinatario. Para soportar su idea, F. Braun explica, que la palabra vocativa « guapo », que es originalmente el adjetivo de belleza, no implica obligatoriamente la belleza : su significado original ha ido desapareciendo gradualmente en la evolución debido a su función pragmática–discursiva. Sin embargo, la conexión entre el significado original del adjetivo de belleza y el vocativo de afección no ha desaparecido por completo, porque la alta positividad y el valor emocional del adjetivo de belleza todavía existe en su uso como tratamiento. Por tanto, el hablante puede utilizarlo para potenciar la imagen positiva del interlocutor [11, p. 7].

Además, esta palabra « guapo » o « guapa » a veces puede ser utilizada con mas ironía y desprecio. Según F. Braun, esto puede demostrar que al hablante su oyente no le parece guapo de apariencia, sino es una manera de despreciar al oyente [11, p. 8].

De esto, podemos confirmar la observación de F. Braun, que el valor original vocativo a veces puede contradecir las características del interlocutor.

Tal aligeramiento semántico, que se equilibra con un enriquecimiento pragmático, se manifiesta también en el vocativo « güey », expresión típica del español mexicano. Es decir, « güey » indica la estrecha relación y la relación igualitaria entre los interlocutores, lo que es un signo de identidad grupal, indicando que el hablante y el oyente pertenecen al mismo grupo social, más precisamente, son jóvenes.

Asimismo, algunos vocativos relacionados con la edad del destinatario se utilizan como vocativos solidarios. Como explica F. De Latte, en su trabajo, el vocativo « niña » se utiliza no solo para dirigirse a una chica que está en la infancia sino también a las mujeres que ya son mayores, lo que demuestra que el nombre común ha perdido su valor de referencia para indicar una relación de cercanía entre hablantes [32, p. 60].

También, hay que mencionar que las formas familiares como « tío / tía » o « hijo / hija » cuyo parentesco se ha debilitado se han convertido en un signo de cercanía y amistad. Como confirman M. Cuenca [29]. y A. M. Jorgenson [49]. en sus estudios, el vocativo « hija/hijo », que el hablante usa para apelar al oyente con quien no tiene relaciones familiares, pierde su significado original para adoptar los valores semántico–pragmáticos de solidaridad, confianza y familiaridad. Lo mismo se observa en « tío / tía », que es un vocativo típico del lenguaje juvenil en España y se usa para apelar a los amigos, señalando la solidaridad entre los interactuantes de la conversación y indicando que pertenecen a un grupo social, el de los jóvenes.

1.3.3 Formas de tratamiento

Según M. Cuenca, la forma de tratamiento correspondiente al tono respetuoso de P. Brown y S. C. Levinson, como « señor/señora » y « don/doña », constituyen el signo más claro de prejuicio social. Porque indican claramente la relación entre los

participantes en función de la proximidad o la distancia y la informalidad o la formalidad [28, p.52]. Para ser más precisos, los honoríficos suelen expresar la relación entre la distancia y el respeto, que es contraria a los nombres (María, Alberto), los hipocorísticos (Paco, Chema) y los vocativos de amor (cielo, cariño), que expresan claramente la cercanía y solidaridad entre los interlocutores. Como hemos mencionado anteriormente, los títulos honoríficos pueden usarse solos o en combinación con términos profesionales (señora inspectora, señor policía). También se pueden combinarse con los nombres propios (señor Alberto Márquez, señorita Ana Ribera, doña Blanca). Debido a que estas formas enfatizan el estatus social del interlocutor, son beneficiosas para la imagen positiva del interlocutor y, por lo tanto, transmiten una cortesía positiva [45, p. 213].

Esta subcategoría también incluye los pronombres de segunda persona « tú » y « usted » ; el primer pronombre transmite la naturaleza familiar y el segundo – la naturaleza cortés [44, p. 214]. Teniendo en cuenta sus amplias diferencias regionales, el español presenta un sistema muy complejo de pronombres en segunda persona [79, p. 1410]. Esta complejidad se debe, por un lado, a la forma plural « vosotros », que está mayormente usado solo en el español peninsular, y por otro lado, a la forma singular « vos », que solo aparece en América Latina, que en algunas regiones coexiste con el pronombre de confianza singular « tú » [26; 79; 46].

Hay que decir que el sistema pronominal de segunda persona se estructura sobre a base de la oposición confianza / formalidad : los pronombres « tú » y « vosotros » aparecer en un ambiente informal para hablar con un interlocutor o grupo de interlocutores con quienes mantienen una relación cercana y sólida ; en su vez « usted » o « ustedes » muestran respeto y deferencia por los interlocutores mayores de edad o de mayor estatus social, incluso si son más jóvenes que el hablante. Deducimos que las formas de confianza « tú » y « vosotros » se marcan como una relación de igualdad y, debido a la edad o la distancia social, los pronombres formales « usted » y « ustedes » se utilizan en una relación asimétrica [33].

Respecto al uso de los pronombres « tú » y « usted » como vocativos, los análisis realizados en las últimas décadas han demostrado que ha aumentado el uso de la forma

de confianza « tú » [46, p. 150]. Se está produciendo un cambio hacia el eje semántico de compañerismo, poniendo al pronombre formal « usted » al segundo plano. El regreso de « usted » ha colocado a España en una cultura española bastante informal caracterizada por la primacía de formas de solidaridad y confianza, como en Argentina, Puerto Rico y Venezuela [46, p. 153].. Este cambio de paradigma comenzó en la Segunda Guerra Mundial, cuando la estructura social experimentó una apertura, que se reflejó en el desarrollo de la solidaridad y la asistencia mutua, como afirma Helinks [46, p. 159]..

Respecto al sistema de pronombres de segunda persona, H. Haverkate [44, p. 215]. enfatizó las características de este paradigma. Las características icónicas se reflejan principalmente en la forma « usted », que refleja la cortesía o el desapego como léxico–tanto morfosintácticamente. Desde el punto de vista léxico, la iconicidad surge de su forma etimológica « Vuestra Merced » a través de la cual el hablante expresa un alto grado de respeto y alienación hacia el interlocutor, y estos valores se mantienen en su actual derivado pronombre. Desde la perspectiva de la morfosintaxis, el carácter icónico está reflejado en la concordancia verbal del lenguaje, porque dependiendo del sujeto, a veces la forma « usted » necesita el uso del verbo en tercera persona singular. El consentimiento verbal en tercera persona indica claramente la distancia del interlocutor, y le corresponde el arquetipo verbal en segunda persona [44, p. 216].

1.3.4 Interjecciones

Hay casos cuando nosotros apelamos a una persona a través de las interjecciones. La palabra interjección se origina del latín *interiectio*, que es una palabra que se refiere a una categoría específica de palabras. En concreto, las interjecciones se componen de elementos que permiten crear enunciados exclamativos para expresar impresiones o concretar un acto de habla apelativo. Las interjecciones se consideran signos pregramaticales, capaces de cumplir funciones representativas, conativas o expresivas. Se trata de una forma sintética del lenguaje que sirve, entre otras cosas, para apelar a un interlocutor o para comunicar un sentimiento. Las interjecciones, es un fenómeno de la

lengua, que no está incluido al grupo de los fundamentales actos del habla, de los que destacan los sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios [10, p. 817].

Según Alcina y Blecua, no existe una delimitación completa de tales palabras. Morfológicamente, son palabras que existen en los diccionarios de idiomas con fines prácticos y tienen una entonación exclamativa. Las interjecciones pueden usarse como una frase aislada o como expresiones onomatopéyicas. También, varios lingüistas consideran que las interjecciones expresan las emociones y sentimientos [10, p. 817].

La característica principal de las interjecciones es su espontaneidad en los actos del habla. Las interjecciones son palabras improvisadas con características repentinas, porque sirven para expresar sentimientos del hablante [77, p. 149].

En algunos casos la interjección ¡oh! y ¡ah! puede acompañar al nombre o estar antepuesta a un vocativo, además ir después del verbo en imperativo ; a veces sirve para aislar el vocativo del resto del enunciado [77, p. 150].

Algunas obras consideran que el vocativo es una interjección que no puede desempeñar la función de sujeto o de objeto, pero suele utilizarse en cualquier tipo de expresión oral o diálogo [77, p. 151].

Mayormente las interjecciones están usadas para comunicar un sentimiento, por ejemplo : « ¡Caramba! », « ¡Dios mío! », « ¡vaya! », pero también puede ser utilizados para establecer el contacto. Las interjecciones que pueden servir de los vocativos, según la clasificación de Manuel Seco son interjecciones apelativas. Manuel Seco en su obra « Gramática esencial del español » escribe que tales interjecciones como « Chist » o « Ey » pueden ser utilizados para iniciar la comunicación o para establecer el contacto con el oyente antes de emitir el mensaje [74, p. 235].

E. A. Llorach, uno de los lingüistas más famosos en el mundo, en su « Gramática de la lengua española » también menciona las interjecciones apelativas en su clasificación, y afirma que « se destinan primordialmente a apelar al interlocutor, para llamar su atención, para tratar de imponerle alguna actitud ». A este grupo de interjecciones él también incluye las unidades que se utilizan para saludar [56, p. 245 – 250].

Otro lingüista muy importante a quien cabe mencionar es F. Ameka. En su obra « Interjections : The universal yet neglected part of speech » él nos da dos clasificaciones de las interjecciones y lo que nos interesa es que el también afirma que las interjecciones pueden ser usados como el vocativo. Las interjecciones conativas, según Ameka, son aquellas expresiones dirigidas a un auditor. Ellos están dirigidos a conseguir la atención de alguien o demandan una acción o respuesta de alguien de los deseos de un orador. Por ejemplo : « ¿eh? », « ¡psss! », « ¡chist! » [6, p. 110].

1.4 Vocativos como marcadores de discurso

Aunque el término « marcador del discurso » es una acuñación reciente, antes de la introducción de « marcadores del discurso » se han realizado muchos estudios tempranos y estudios indirectos de las unidades consideradas actualmente como marcadores del discurso. Echemos un vistazo a una serie de unidades que se reconocen unánimemente como marcadores del discurso : *además, ahora bien, alternativamente, a propósito, así pues, asimismo, de lo contrario, de otro modo, en cambio, etc.* [30, p. 1].

Estrictamente hablando, la primera definición similar a la unidad que estamos considerando aparece en S. Gili Gaya : « recursos de que el idioma puede valerse para dar expresión gramatical a relaciones que van más allá de la oración (...) » [40, p. 326].

Pero nosotros vamos a partir de la definición propuesta por M. Zorraquino y J. Portolés, quienes han escrito : « los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional – son, pues, elementos marginales – y poseen un cometido coincidente en el discurso : el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación » [57, p. 4052]. De esta definición, se puede concluir que la función básica de los marcadores del discurso es guiar a los oyentes a inferir el discurso.

Según la investigación de J. Portolés, el razonamiento es una parte importante de la comunicación : la decodificación por sí sola no es suficiente para explicar el enunciado

en detalle, por lo que el interlocutor debe realizar el proceso de razonamiento para llegar a la conclusión deseada. Entonces, lo dicho estimuló a la audiencia a hacer algunas inferencias « determinadas a partir de la relación entre lo dicho y el contexto » [68, p. 22].

Las categorías de marcas fonéticas incluyen miembros que pertenecen a diferentes categorías gramaticales. Por tanto, aunque se observan algunos rasgos gramaticales comunes a todos los miembros, como el estado de hipersentencia y la invariancia morfológica, constituye una heterogeneidad [57, p. 4078]. Por tanto, J. Portolés incluyó categorías gramaticales que tradicionalmente se consideraban invariables (es decir, conjunciones (pero), adverbios (además) e interjecciones (eh) en las categorías marcadas. La única unidad constante que los marcadores se descartan debido a su parte de significado conceptual y función de la oración es la preposición [68, p. 50].

En cuanto a la invariancia de los marcadores, cabe señalar que la mayoría de los marcadores son el resultado del proceso de gramaticalización, lo que conduce a la pérdida gradual de su capacidad de flexión y complementación.

Si una interjección se considera como el índice básico de la función de expresión del lenguaje y, por lo tanto, se conecta primero con el emisor, entonces el vocativo básicamente expresa la apelación y, en este sentido, primero exhibe interacción.

Sin embargo, cabe señalar que, como señaló S. Fernández Ramírez, el vocativo rara vez cumple la función de apelación pura. También puede desempeñar una función moderadora o expresiva, por ejemplo, una madre que regaña a su hijo por su propio nombre, o el padre que llama a su hija « mi princesa» o el niño que llama a su hermana « pesada », a veces se convierte en « pura forma estereotipada de respeto y cortesía » – a veces, el vocativo marca un discurso con la distancia social [39, p. 498 – 499]. Por otro lado, cabe señalar que además de las funciones de interacción y expresión, el vocativo también juega la función de organización discursiva mostrada por A. Bañón al señalar la importancia del vocativo en la gestión de los turnos y en la estructura temático discursiva [15, p. 52].

Comparado con otras palabras discursivas, la característica del vocativo es que puede constituir un enunciado por sí solo sin citar ninguna otra parte del discurso, pero

debido a su carácter referencial, se diferencia de las interjecciones y otros elementos del discurso porque especifica al interlocutor, y porque en muchos usos expresivos, al utilizar sustantivos y adjetivos para expresar el tratamiento, hay un contenido conceptual limitado [66, p. 17].

Entre los vocativos que pueden servir como marcadores del discurso podemos destacar « hombre », « chaval » y « tío ». El análisis de vocativos « hombre », « chaval » y « tío » destaca su particularidad al hablar con destinatarias femeninas o un grupo de interlocutores, lo que demuestra su alto grado de gramaticalización [57]. En este caso, han perdido su valor de referencia inicial, y algunos autores afirman que violaron sus características vocativas [29; 52]. A pesar de ello, el análisis de la apariencia específica de estas formas muestra que incluso en su forma gramatical, también tienen una función vocativa.

M. Cuenca y M. Vilatarsana caracterizan la partícula « hombre », como un elemento reactivo capaz de realizar múltiples funciones pragmático–discursivas. Hay que tener en cuenta que esta versatilidad pragmática generalmente representa los vocativos y los marcadores de discurso [29, p. 240]. Generalmente se distinguen cuatro funciones macro útiles para la partícula « hombre »: la atenuación cortes ; la intensificación ; la reformulación y usos expresivos [76, p. 224].

A modo de dar ejemplos, como otras expresiones vocativas, la partícula « hombre » también tiene funciones de atenuación cuando se acompañan de acciones de imagen amenazantes. Por lo tanto, en el ejemplo, el hablante debilita la reacción inconsistente con el enunciado del interlocutor vocalizando o marcando a la persona para evitar que sus palabras afecten negativamente al oyente. Por tanto, como estrategia de compensación, las personas pueden reducir la tensión entre los participantes usando la partícula « hombre » [23; 70].

Si « hombre » está dirigido a varias personas usándose en su forma gramaticalizada, su valor referencial, « persona del sexo masculino » [82]., se debilita. En todo caso, es evidente que la forma masculina es una estrategia de decadencia educada que funciona a nivel de relaciones interpersonales, y por tanto es interpretada como una forma vocativa mediante cual el hablante dirige su mensaje al interlocutor

[29; 23; 71]. Del mismo modo, las formas juveniles « chaval » y « tío » se utilizan a menudo como tratamientos corteses.

En el primer ejemplo, el locutor habla directamente al interlocutor utilizando « tío » para expresar su fraternidad y confianza en él, de modo que intenta fortalecer su saludo. En el segundo caso, el joven se explica como una estrategia de negación de la cortesía : aunque los jóvenes a menudo recurren a los tabúes e insultan al público sin querer, a veces sienten que necesitan usar las expresiones solidarias como « chaval » para reducir el poder expresivo en términos tan groseros como en el ejemplo. De esta manera, «chaval» es un signo de la identidad del joven y de la fuerte relación entre las personas que interactúan, y asegura el equilibrio interpersonal durante la conversación.

En cuanto al uso de la partícula « hombre », es muy interesante la observación de J. Portolés, quien sugiere distinguir dos marcadores: primero, distingue el marcador « hombre / mujer », y su función pragmática incluye usos fático-metadiscursivos y usos de atenuación y de refuerzo relacionados con la cortesía verbal. En segundo lugar, el autor distingue solo a la interjección « hombre » que suspira y no puede ser reemplazado por « mujer » u otras expresiones, porque en el segundo sentido, «hombre» no esta orientado hacia el interlocutor, sino que funciona en el nivel personal, limitándose a la exteriorización de las emociones del locutor [67, p. 72 – 73].

Algunos estudios han demostrado que a menudo se recurre al vocativo « hombre » para dirigirse a las mujeres [29; 23; 71]. Sin embargo, su equivalente femenino « mujer » se limita a las relaciones con oyentes mujeres. Debido a las restricciones de referencia involucradas, la frecuencia de uso de la forma femenina suele ser mucho menor que la del masculino [29; 23]. Además, desde un punto de vista formal, el vocativo « hombre » permanece inalterado : no muestra cambios cuantitativos, ni se permite ser modificado por posesivos o complementos, a diferencia de el vocativo «mujer», que permite la existencia de objetos adyacentes.

En cualquier caso, tanto el vocativo « hombre» como «mujer» aportan un tono solidario y amigable al diálogo, indicando la relación íntima entre los interlocutores, por lo que los clasificamos vocativos « solidarios ».

En cuanto a la palabra « chaval », cabe señalar que conviven la forma invariable y la forma femenina « tía » si existe. Estas dos formas son menos frecuentes en el habla que « hombre » y « mujer », y como hemos mencionado antes, son mayormente usados en las conversaciones de los jóvenes.

Conclusiones de la parte 1

A lo largo de este capítulo se ha observado el fenómeno del vocativo desde el punto de vista gramatical, es decir, su concepto, las clasificaciones, las características morfo-sintácticas y las categorías.

Llegamos a conclusión que el vocativo, como fenómeno lingüístico, sirve para llamar la atención del oyente, identificarle y mantener el contacto con el, por eso puede ir acompañado de las diferentes frases o existir por si solo, aislado de otras oraciones, que emiten los hablantes. Además de cumplir su función básica, los vocativos también son usados para marcar el tipo de relación que tienen los interactuantes de la conversación.

Varios científicos clasificaron los vocativos según dos criterios principales : A. Zwicky, G. Leech, G. Schaden y A. Bañon los clasificaron según el criterio semántico-pragmático, y A. Bañon, A. Moro, V. Hill y M. Espinal, según un criterio morfo-sintáctico. Todas estas puntas de vista aun no han creado una clasificación unitaria de este fenómeno lingüístico.

Según la naturaleza gramatical el vocativo es una unidad independiente, pero generalmente esta expresada por otras partes de la lengua, entre las cuales se distinguen los sustantivos o mejor dicho los nombres, los pronombres personales, los adjetivos y las interjecciones. También, al ser gramaticalizados, los vocativos « hombre », « chaval », « tío » y sus equivalentes del género femenino pueden ser usados como los marcadores del discurso.

PARTE 2. LA BASE METODOLOGICA DEL ESTUDIO DEL VOCATIVO

Toda la investigación científica debe ser basada en una metodología específica, es decir, un sistema de principios y formas de organizar y construir actividades teóricas y prácticas. Es la metodología la que determina los fundamentos, los medios y el propósito del trabajo de investigación. Como estrategia de búsqueda científica, delinea los enfoques generales del objeto de investigación, en gran medida predeterminando un resultado científico exitoso.

En esta parte de nuestra investigación observemos más profundamente los métodos y los tipos de análisis apropiados para realizar nuestro estudio.

2.1 Los fundamentos metodológicos de la investigación de la lengua hablada

Los métodos de análisis lingüístico se pueden ser divididos convencionalmente en universales, tradicionales y discursivos.

Para observar las características gramaticales del vocativo usamos el método de descripción. Este método consiste en describir las partes de la lengua teniendo en cuenta sus características gramaticales, fonológicas y léxicas y además su comportamiento en la lengua.

Otro método que usamos con el fin de observar las peculiaridades es el método estructural. Este método se especializa sólo sobre la base de las relaciones y conexiones

entre los elementos de una lengua. El tema de estudio del método estructural es el lenguaje como estructura funcional holística, sus elementos y partes que están relacionadas entre ellos un sistema claro de relaciones lingüales. Este método estudia la organización interna del lenguaje, y por lo tanto no es solo relevante pero también necesario para la investigación [6, p. 17].

Para realizar la siguiente parte de nuestra investigación, ver los aspectos sociolingüísticos y pragmático–funcionales del vocativo, necesitamos observar también los métodos del paradigma discursivo.

Entre los métodos universales que vamos a usar en nuestro estudio podemos destacar el método hipotético–deductivo, que implica la recopilación de material del habla real, la construcción de una hipótesis y la verificación de su veracidad en nuevos hechos [8, p. 85].

Los métodos más comunes del paradigma discursivo incluyen el análisis pragmático, el análisis de convenciones, el análisis transaccional y el análisis del discurso [1, p. 5].

El análisis pragmático se basa en el concepto de « los actos del habla », que permite interpretar el habla como una acción del habla, en la que se centran las intenciones del hablante: preguntar, felicitar, explicar, ofender, inducir a la acción, expresar simpatía y similares. Científicos británicos J. Austin y J. Searle, son los que formularon la idea de un acto de discurso. En la parte anterior ya hemos mencionado la teoría de los actos de habla, y que papel desempeña allí el vocativo [6, p. 18].

El análisis de contenido es un conjunto de técnicas para describir objetivamente el contenido y las reglas de comunicación. La base del análisis de contenido es el establecimiento de la unidad elemental y las características objetivas de su funcionamiento dentro del discurso (texto). Tal unidad elemental es la palabra como símbolo. La unidad más compleja es el tema. Muy a menudo, el análisis de contenido se utiliza en el estudio del funcionamiento de las evaluaciones sociales en los tipos institucionales de discurso y la comunicación interpersonal [1, p. 6].

El análisis transaccional se difundió después de la publicación de los escritos de E. Berns. Su esencia consiste en el estudio de las relaciones interpersonales con el apoyo

de los códigos lingual y paralingual (gestos, expresiones faciales, postura corporal) y teniendo en cuenta los juegos psicológicos en los que se identifican los « Yo-estados » de los hablantes y los escenarios según los cuales los participantes en la comunicación a menudo actúan inconscientemente. El análisis transaccional utiliza los conceptos introducidos por E. Berne de « Los estados de Yo » de hablantes como « Padre » , « Adulto » y « Niño ». La comunicación solo puede ser efectiva cuando ocurre con el uso de un solo idioma, es decir, cuando el Padre habla con el Padre, el Adulto con el Adulto, el Niño con el Niño [6, p. 19].

El análisis del discurso tiene como objetivo investigar la actividad del habla de una persona teniendo en cuenta el contexto social, mental, psicológico y cultural. En la base del análisis del discurso se encuentra el concepto de la interacción social. Los medios del código de lenguaje no se consideran como un conjunto de significados universales, sino como el alcance de las acciones mediante las cuales las personas en la práctica diaria influyen en el comportamiento, los pensamientos y las emociones de los demás. Al mismo tiempo, se acentúa la relación entre las acciones del habla y el contexto sociocultural. En el párrafo siguiente observamos el análisis del discurso mas profundamente [6, p. 19].

2.2 El análisis del discurso

Describir el discurso como una práctica social significa la relación dialéctica entre un evento discursivo específico y el contexto, sistema y estructura social que constituyen este evento [25, p. 9]. La relación dialéctica es una relación entre dos direcciones: la situación, el sistema y la estructura social dan forma a los eventos del discurso pero también el evento les da forma, a ellas. En otras palabras, es socialmente constitutivo así como está socialmente constituido: constituye la situación, el objeto de conocimiento, la identidad social y la relación entre las personas. Es constitutivo en el sentido de que ayuda a mantener y reproducir el *status quo* de la sociedad y en el sentido de que ayuda a cambiarlo [38, p. 258].

El término « discurso » está empleado con acepciones muy variadas que van desde la concepción amplia del discurso como toda habla emitida (utterance) hasta las definiciones de lingüistas actuales que restringen su área de extensión significativa [63, p. 83 – 84]. Lo primero que hay que mencionar hablando del discurso es que es una especie de práctica social, es decir, una forma de acción entre personas, esta acción se expresa a partir del uso del lenguaje contextual, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social, pero también una herramienta para crear una vida social. Desde una perspectiva discursiva, hablar o escribir no es más que construir fragmentos del texto orientados a un propósito que son interdependientes con el contexto (lingüístico, local, cognitivo y sociocultural). [25, p. 10]

Como práctica social, el discurso es complejo y diverso, pero no caótico. La complejidad se materializa en varios modelos organizativos; desde su forma lingüística más pequeña hasta los elementos lingüísticos o del contexto cultural histórico, sus niveles de composición también son diferentes; en términos de forma, también es compleja: oral, escrita o iconoverbal [38, p. 259].

Una de las características de la investigación del discurso es el uso de datos empíricos como objeto de análisis, porque se basa en el principio de que el uso del lenguaje ocurre en el contexto, por lo que es parte del contexto y crea este contexto. Por tanto, es fundamental obtener los datos a analizar en su entorno de apariencia « natural » : editoriales, periódicos con orientaciones específicas; informes clínicos de hospitales; explicaciones en libros de texto, etc [62, p. 89].

Considerando el contexto, es necesario observar el marco para formular y encarnar los fragmentos discursivos. Entre los métodos, técnicas y procedimientos para recopilar, describir y analizar el discurso, destacan las disciplinas como la antropología o diferentes otras disciplinas relacionadas con la sociología de la comunicación (la observación participativa, la historia de la vida, las entrevistas, las discusiones grupales, etc.) ; todas las disciplinas participan en la comprensión de las prácticas sociales y culturales como un complejo compuesto de varios elementos, pero que están estrechamente relacionados. Por tanto, los detalles del análisis lingüístico se utilizan

para comprender el fenómeno en el que el uso del lenguaje se superpone y se entrelaza con otras actividades que también deben ser consideradas [43, p. 59].

Muchas disciplinas del campo de ciencias humanas y sociales empiezan a mostrar un gran interés por los hechos lingüísticos. Una de las disciplinas es la antropología lingüística, que desde principios del siglo XX se ha especializado sus estudios en las relaciones entre lengua, pensamiento y cultura. El interés por el discurso se demuestra en los estudios de cortesía utilizadas, que aparecen en todas las culturas de una manera especial en cada una. La etnografía de la comunicación, en cambio, centra su atención en la interacción comunicativa que se entiende como un lugar donde se puede comprender la realidad social y cultural de los grupos humanos, y, además, en una organización que se puede observar a través de eventos de comunicación, alrededor del cual se organiza y desarrolla la vida social de las personas [25, p. 19]. La sociología se interesa por comprender la realidad social desde la perspectiva « micro » desde la observación, descripción y análisis de las acciones que realizan las personas en su trabajo diario [38, p. 261]. La etnometodología basa sus estudios en que las personas necesitan participar en una variedad de situaciones de forma regular, situación que tiene una estructura compleja y requiere un conocimiento previo completo y aporta « un bagaje de expectativas como un esquema para la interpretación ». Lo que es obvio es lo que « se ve, pero no se nota » [25, p. 20]. El análisis de la conversación se centra en el estudio de las conversaciones diarias, donde no hay un plan ni una meta establecida y negociada por los participantes. El objetivo básico del análisis de la conversación es descubrir la estructura del habla en funcionamiento, que es un comportamiento social que se establece de manera coordinada entre los participantes. En el campo de la psicolingüística se enfatiza que la interacción personal es la principal fuerza impulsora para la adquisición y el desarrollo del lenguaje. [25, p. 20].

Vamos a ver las disciplinas más importantes para nuestro trabajo. La sociolingüística interaccional recoge los aportes de la etnografía de la comunicación e intenta integrar otros aportes desde la perspectiva microsociológica en una misma propuesta. Al mismo tiempo, se propone la tarea de vincular el análisis cualitativo y en profundidad con las teorías sociales, en las que estos microanálisis adquieren una mayor

dimensión. Los conceptos clave de la sociolingüística interaccional son la inferencia del diálogo y la contextualización de señales y convenciones contextuales [43, p. 62]. Generalmente, este método se ha utilizado para analizar las interacciones que se dan en todos estos ámbitos de la vida social en los que las personas que participan en la interacción mantienen relaciones desiguales entre sí, o porque claramente pertenecen a dos culturas, pertenecen a diferentes grupos socioculturales y por tanto tienen valores y cosmovisiones que hacen que su comportamiento sea coherente con la ejecución del proceso de inferencia para interpretar todo lo que sucede en sus interacciones.

Otra disciplina que nos interesa es la pragmática con su teoría de actos de habla, que hoy en día ya no se considera como un módulo más del análisis lingüístico. Este módulo explica todos los aspectos del significado que la semántica no puede explicar y, por lo tanto, se convierte en una perspectiva, que puede acercarse a los fenómenos lingüísticos en una forma especial teniendo en cuenta los factores contextuales [78, p. 8].

Y la última disciplina es la lingüística funcional, para la cual el análisis del discurso también es de especial interés porque contiene elementos funcionales, considerando el tema de la comunicación o el estudio de los elementos lingüísticos en un marco textual como una unidad global de carácter semántico y pragmático [38, p. 262].

Para que nuestra investigación tenga éxito, primeramente, veamos las características de los discursos que vamos a analizar. El objeto de nuestro estudio es el vocativo en el español hablado, por eso, parece preciso ver las peculiaridades del discurso oral (por que es lo que nos interesa) y del discurso escrito (por que, vamos a centrarnos en los ejemplos sacados de los textos literarios).

2.2.1 El discurso oral y escrito

El sistema complejo de comunicación la representación del lenguaje humano se realiza de dos formas: por los medios orales y los medios escritos. Estos dos tipos del lenguaje humano dan lugar a dos modalidades de realización, que son oralidad y escritura.

La modalidad oral es natural, inherente a los humanos y una parte integral de los humanos como especie, que se produce en y con el cuerpo. La modalidad escrita no es universal, es una invención humana, aprendida como medio de utilizar elementos materiales como soporte [25, p. 27].

Las dos formas de realización del lenguaje son el resultado de la interacción entre factores biológicos y culturales que están entrelazados.

La investigación del lenguaje hablado no se ha realizado de forma sistemática, teniendo en cuenta la complejidad del habla, pues hasta hace poco tiempo, debido a los avances tecnológicos, era posible « capturar » la palabra y convertirla en un objeto manipulable, describir y analizar con ciertas posibilidades de éxito.

Aunque la modalidad oral comparte algunas de sus funciones sociales con la escritura, por ejemplo, ambas se utilizan para pedir y dar información, la función social básica es permitir las relaciones sociales [25, p. 29].

Observamos algunas características más relevantes del discurso oral. El primer y el más significativo rasgo del discurso oral es que la interacción se produce cara a cara, es de forma directa y necesita la participación de dos o más personas. El lenguaje es más relajado y permisivo, abundan las repeticiones y las redundancias; las oraciones suelen ser cortas y a veces inacabadas; es muy importante la entonación. Otros rasgos muy significativos son la espontaneidad, la imprecisión y la expresividad de la comunicación [25, p. 30].

El discurso escrito es todo texto producido por un emisor en un proceso de comunicación donde se usa el código lingüístico escrito; es decir, que se construye desde la oración y su estructura hasta llegar al texto.

El discurso escrito es un recurso literario que se vale de diversas habilidades, creando para el lector dudas y análisis que se desarrollan en el transcurso de la lectura.

Observamos algunas características más relevantes del discurso escrito.

La interacción no se produce cara a cara. K. Müller indica que « durante el proceso de escribir, (por lo general) el lector está ausente y durante la lectura está ausente el escritor » [61, p. 201]. Por lo tanto, una característica de la lengua escrita es la fija distribución de papeles, lo que puede llegar a ser un monólogo.

Varias veces el destinatario no es totalmente identificable, pensando por ejemplo en la publicación de libros. De este modo, el receptor de la lengua escrita es un interlocutor anónimo, en comparación con la lengua hablada, donde el interlocutor es más personal. Por esta razón, la comunicación escrita muestra en varias ocasiones un carácter más bien público y no privado.

Otro rasgo de la escritura es la comunicación asincrónica, ya que la producción y la recepción de un texto no suceden inmediatamente, sino están separadas temporalmente. Por falta de la interacción, el emisor debería tener en cuenta desde un principio los intereses de su interlocutor y sus conocimientos mutuos. Hay que explicar de mejor manera los elementos situacionales y socioculturales, de modo que el contexto lingüístico gana de importancia. K. Müller subraya este hecho diciendo que « los medios representativos como los para – y extralingüísticos no se dan en la comunicación escrita, en su lugar los interlocutores son dependientes casi exclusivamente de medios verbales » [61, p. 202].

Finalmente, la planificación es claramente más alta por la lejanía situacional. Esto tiene que ver, como se ha mencionado anteriormente, con que el emisor debería y tiene que considerar los intereses del receptor, ya que la producción y la recepción no se dan inmediatamente. En este contexto, K. Müller remite a otro aspecto relevante. Afirma que, dado que la producción y la recepción no se producen al mismo tiempo, el escritor no está obligado a interactuar inmediatamente con su interlocutor, así que puede concentrarse en la elaboración del texto y el lector en la comprensión textual [61, p. 204]. Este hecho tiene una significación positiva para el autor. Pero, a pesar de redactar su texto lo más comprensible posible, puede que su lector no entienda su mensaje, entonces en general no puede corregirse o expresarse de otra manera. En tal situación, la comunicación puede fallar, ya que el lector no es capaz de descodificar el mensaje que quiere transmitir el escritor.

2.3 Nociones sobre la metodología sociolingüística

Cabe mencionar que por muy social que sea la lengua, cualquier comportamiento comunicativo puede ser analizado desde distintos niveles lingüísticos: fonética, fonética, morfosintaxis, vocabulario, gramática, etc., sin necesidad de análisis para tomar en consideración factores sociales. Lo contrario también es cierto, no importa cuán lenguaje sea el comportamiento comunicativo, se puede explicar desde otras disciplinas (como la sociología) sin considerar los factores lingüísticos [34, p. 87].

Sociolingüística se ocupa del estudio de los aspectos sociológicos del lenguaje. La disciplina se preocupa por la parte que juega el lenguaje en el mantenimiento de los roles sociales en una comunidad. Los sociolingüistas intentan aislar aquellas características lingüísticas que se utilizan en situaciones particulares y que marcan las diversas relaciones sociales entre los participantes y los elementos significativos de la situación. Las influencias en la elección de sonidos, elementos gramaticales y elementos de vocabulario pueden incluir factores tales como edad, sexo, educación, ocupación, raza e identificación de grupos de pares, entre otros. [18, p. 150].

Moreno–Fernández define el hecho o acto sociolingüísticos como « acto de comunicación lingüística que en su construcción, emisión o interpretación actúen factores sociales y contextuales » [59, p. 26]. Es decir, los hechos sociolingüísticos deben combinar dos tipos de factores. Se puede ver que, salvo algunas interjecciones, todo hecho lingüístico en su contexto social es sociolingüístico y es producto de la relación entre estructura social y estructura del lenguaje.

Aún no es posible establecer un conjunto de reglas que delinear los métodos de investigación sociolingüística de manera unificada. Moreno–Fernández propuso las « reglas del método sociológico » de Emile Durkheim porque se adaptan fácilmente a la sociolingüística. En la etapa de recolección de datos, se hizo referencia a las cuatro reglas de « observar los hechos del lenguaje social » [59, p.27].

La primera regla es « dejar de lado cualquier noción previa ». Como todos sabemos, los investigadores renuncian a la afinidad personal y al entusiasmo que pueden afectar su trabajo. Los hechos son tratados objetivos, como si fueran considerados por primera vez, es decir, los sociolingüísticos consideran los hechos

sociolingüísticos como hechos que les son desconocidos a ellos, más que como la conclusión de una primera reflexión [35, p. 24].

La segunda regla suena de tal manera « los fenómenos que constituyen el objeto de la investigación están definidos por caracteres exteriores, comunes e invariables ». Es decir, los datos que hay que observar y analizar deben ser externos, en otras palabras, unificados, objetivos y visibles a simple vista ; los elementos que constituyen el fenómeno son compartidos, pues en el análisis los hechos comprometen uno o más rasgos comunes. Asimismo, deben ser constantes en el área en estudio, de lo contrario sería imposible comparar unos datos con otros [35, p. 25].

La tercera regla es « no confundir los hechos sociolingüísticos con sus manifestaciones individuales ». Dicho de otra forma, los hechos sociolingüísticos son cosas externas de las personas, pero solo pueden observarse en individuos específicos. Posteriormente, se podrá ver los datos recopilados en un grupo social, pero no hay que olvidar que los hechos sociolingüísticos no son la suma del comportamiento individual. [35, p. 25]. Como escribe Moreno–Fernández : « El aspecto social del lenguaje es estudiado observando a cada individuo, pero el aspecto individual solo se capta observando el lenguaje en su contexto social » [59, p.29]. De este modo, entendemos que uno de los principales objetivos de la sociolingüística es comprender cómo las personas usan el idioma sin una observación sistemática, sin embargo, los investigadores solo pueden obtener estos datos mediante la observación sistemática.

Y la última, cuarta regla es « observar los hechos utilizando la técnica más adecuada ». Es decir, en sociolingüística, no tiene sentido utilizar la misma técnica para cualquier tipo de datos lingüísticos. Por supuesto, un investigador puede usar un programa para hacer todo el trabajo, pero como investigador, debes ser consciente de que este enfoque solo se ajusta para situaciones muy específicas, si se superan estos límites, el valor de los resultados se destruirá [35, p. 26].

Sin embargo, los sociolingüistas, al igual que los investigadores de otras disciplinas, eligen las técnicas y procedimientos más adecuados para recopilar datos para cada situación. Los más utilizados para este propósito son las observaciones directas, las encuestas por cuestionario y las entrevistas. En la fase de análisis, se

expone una fase instrumental, que consta de tres pasos: codificación de las respuestas obtenidas en la encuesta u observación; listas de datos; y la aplicación de técnicas estadísticas.

Al analizar la información obtenida, los investigadores deben revelar la forma en que se capturaron los datos. Por ejemplo, una hoja de descripción técnica, que aclara la tecnología utilizada para recolectar los datos, el lugar y fecha o período de finalización del registro, los datos del informante (nombre, sexo, edad, ubicación etc.), aspectos sociales, estatus, clase social, etc [59; 62].

Las características sociolingüísticas de la comunidad de habla es un estudio experimental, por lo que se pueden cumplir ciertos supuestos. En este sentido, determinar la frecuencia de uso, o correlacionar el uso con otros factores para obtener el componente de probabilidad, este es un estudio experimental o de variabilidad. Por tanto, probar la hipótesis de la relación causal entre variables es un estudio experimental en el que la relación requiere el cambio común de causa y lo causado y la clara separación de los conceptos de función y causa.

El análisis lingüístico, como parte del análisis sociolingüístico, consiste en identificar las variaciones fonético–fonéticos, morfológico–sintácticos y léxicos que produce la lengua. Labov escribió : « dentro del lenguaje existen varias posibilidades de expresar lo mismo; ya que, todos los elementos lingüísticos se apropian de características particulares de orden social y cultural de una comunidad determinada » [54, p. 241].

Entre las variaciones fonético–fonológicos podemos destacar tres factores que influyen en ellas :

1. **Contextuales**, que anteceden o proceden a la variable ;
2. **Distribucionales**, que relacionan el lugar donde aparece el fonema ;
3. **Funcionales**, que corresponden a la naturaleza de las categorías gramaticales en las que está incluida la variable.

La variación morfo–sintáctica se refiere a la particularidad de construir palabras y oraciones en dialectos o áreas sociales, como afirman L. R. Areiza, E. Cisneros, M. Tabares & L. Tabares [13]. y F. Moreno–Fernández [59].

N. D'Olivares [31]. afirma que existen tales tipos de variables :

- **Morfológico o gramatical**, que afecta solo las palabras, y generalmente no incluye los aspectos pragmáticos y sintácticos del lenguaje. Por ejemplo, apocope de la preposición « para » ;

- **Categoriales**, los que afectan los elementos sintácticos, pero también pueden afectar los elementos morfológicos. Este tipo de variable incluye los niveles pragmático y sintáctico del lenguaje ;

- **Funcionales**, que prevalecen en la sintaxis y a veces en la morfología. Se relacionan con factores sociolingüísticos, geográficos, históricos y estilísticos (como queísmo, dequeísmo, etc.) ;

- **Posicionales**, que se ven afectadas por la entonación. [31, p. 24 – 25].

La variación léxica, como explican L. R. Areiza, E. Cisneros, M. Tabares & L. Tabares, se refiere en determinar el significado del uso del lenguaje en el contexto del discurso, el diálogo y la cultura social. Con este fin, se intenta explicar los cambios léxicos (sustantivos, verbos, adjetivos y otros) en el uso oral, siguiendo factores lingüísticos y extralingüísticos. [13, p. 75]

Como estamos estudiando el uso pragmático del vocativo, nos interesa más la variación léxica en el habla de los diferentes grupos sociales.

Conclusiones de la parte 2

A modo de concluir, deducimos, que el estudio de los vocativos es un proceso bastante complicado. Para alcanzar la meta y hacer esta investigación de la mejor manera posible, necesitamos emplear diferentes tipos de la metodología. Así, para estudiar el fenómeno del vocativo, hay que usar los métodos descriptivos y estructurales, para describir la naturaleza lingüística de este parte de la lengua. Al pasar a la observación de los usos funcionales y sociolingüístico, tenemos que usar los métodos del análisis pragmático, que se basan en la teoría de « los actos del habla ». Para describir las reglas de la comunicación necesitamos el análisis del contenido. Para observar las relaciones interpersonales de los interactuantes de la comunicación usamos

el análisis transaccional. Así que también nos interesa la actividad del habla de una persona recurrimos al análisis del discurso. Para realizar el análisis sociolingüístico utilizamos los métodos de observación y de análisis y descripción de los datos obtenidos.

PARTE 3. EL VOCATIVO EN EL DISCURSO ORAL Y ESCRITO

El vocativo es un fenómeno muy interesante para un investigador, por que consta un sintagma independiente, desempeña un gran numero de funciones y aparece casi en todas las conversaciones. Los aspectos sociales de los vocativos juegan un papel importante en la comunicación, la elección de los medios de los vocativos se basa en muchos fenómenos sociales, teniendo en cuenta la edad del interlocutor, su posición en la sociedad, la situación en la que se produce la comunicación. Los factores sociales influyen en gran medida en el uso de formas de tratamiento, cuya elección depende de factores como el grado de familiaridad ; la naturaleza de la comunicación ; la presuposición. Por lo tanto, el vocativo, cumpliendo las funciones de establecer y mantener contacto, proporciona condiciones de comunicación interpersonal cómoda. Por eso es preciso analizar tal fenómeno no solo del punto de vista formal–funcional sino también sociolingüístico.

En este apartado vamos a observar todas las funciones que puede desempeñar el vocativo y las formas que prefieren los hablantes para expresar estas formas y los aspectos sociolingüísticos a base de los textos literarios.

3.1 Funciones pragmático–discursivas de los vocativos

Como ya sabemos de la primera parte de nuestra investigación, la función principal de los vocativos, como una categoría de elementos lingüísticos, es atraer la atención de los interlocutores, pero hemos visto que no limitan su potencial pragmático–discursivo a esta función básica, sino que en realidad constituyen categoría multifuncional.

Observemos los usos pragmático–discursivos de los vocativos en el español hablado basándose en los análisis propuestos por otros autores. Es necesario apoyar el análisis con estándares de lenguaje para que podamos determinar objetivamente las funciones que realiza el vocativo. Por lo tanto, el contexto lingüístico precedente y siguiente del vocativo guiará la investigación proporcionando información básica sobre el desarrollo del diálogo.

Primero, debemos estudiar las diferentes funciones pragmático–discursivas del vocativo y la preferencia de forma para cada función distintiva. En otras palabras, verificamos si los hablantes tienden a usar cierto tipo de vocativo en una determinada función, como usar nombres propios para llamar la atención o usar el vocativo emocional como una estrategia cortés.

Vamos a centrar nuestro estudio basándose en tres funciones distinguidos por A. Bañón en su obra : 1) la función fática o de « atención » ; 2) funciones de atenuación y refuerzo relacionadas con la cortesía verbal ; y 3) funciones enfáticas y expresivas. [15, p. 34].

Sobre todo, hay que señalar que, en muchos casos, el vocativo puede combinar múltiples funciones, por lo que puede ocurrir una superposición de funciones. Sin embargo, cual sea el caso, es posible identificar la función principal.

3.1.1 La función fática o de « atención »

Hemos ya mencionado que la función principal del vocativo es atraer la atención del oyente. Por tanto, el uso de expresiones vocales permite al hablante identificar y establecer contacto con el interlocutor al que va dirigido el mensaje.

Por lo tanto, para abrir el canal de comunicación, los vocativos son un mecanismo excelente, porque desempeñan un papel fático. La teoría de R. Jakobson [48, p. 357]. confirma que la función fática de la lengua está relacionada con el canal comunicativo. De hecho, para abrir, mantener o cerrar canales de comunicación los hablantes suelen recurrir a las expresiones vocativas. A. Bañón [15]., G. Leech [55]. y A. Jorgenson [50]., observando la posición del vocativo en el enunciado, distinguen diferentes funciones fáticas.

G. Leech afirma que el vocativo en la posición inicial puede conjuntar la función de atraer la atención del interlocutor y la función de identificar a los participantes a los que va dirigido el mensaje [55, p. 109]. M. J. Boyero Rodríguez añade que el vocativo en la posición inicial no solo llama la atención del interlocutor, sino también puede ser utilizado para que el interlocutor presta la atención al contenido del mensaje [19, p. 156]. Veamos unos ejemplos, que confirman estas ideas :

« – **Papá, papá, mira...**

- *¿Qué pasa, **Charli?**» (86, p. 267).*

« – **Tú, Carlos, ¿qué decides?**

- ***Hombre, no sé, no sé. Creo que hay que hacerlo como lo propone Raúl.** » (86, p. 187).*

« – **Manolita. Manolita.**

- *¿Qué pasa **padre?***

- *Vete aquí, tengo algo que contarte. » (85, p. 387).*

En el primer ejemplo y en el último los vocativos van reduplicados, que intensifica su valor pragmático. También, del último ejemplo podemos deducir que los vocativos pueden ser aislados por el hablante para atraer la atención del oyente, y no es de mucha importancia si va reduplicado o no. Lo más importante, es que si el vocativo está en la posición inicial, esto no significa que su única función es llamar la atención. Si

prestamos atención al segundo ejemplo, y imaginamos el contexto en el que se utiliza, podemos llegar a la idea que aquí el contacto ya está establecido, y el vocativo se usa para mantenerlo. De este modo, también podemos deducir que el vocativo, cuando el participante de la conversación ya está identificado, se usa como una herramienta de iniciar una intervención. De esto, vemos que el vocativo ayuda a la planificación del texto: permite que el emisor comience un turno del hablar y así asegura que la comunicación se continúe. Esta función está bien demostrada en el segundo ejemplo, porque la forma inicial « hombre » está empleada para aceptar el turno de habla, y no para llamar la atención del oyente o seleccionar al oyente, como lo hace todos los vocativos en la posición inicial. Esto otra vez nos demuestra, que, si la atención ya está garantizada, el vocativo no satisface la función básica.

A. Briz señala que los vocativos que ocupan la posición media o final, desempeñan la función de mantener y comprobar la comunicación interpersonal e involucrar activamente a los interlocutores. Tal tipo de función se suele estar asociado solo con la posición media o la posición final, porque la conexión con el interlocutor habitualmente ya está establecida en este punto de la oración [16, p. 56]. Este tipo de función podemos observar en los ejemplos previos, los vocativos « Charli » en el primer ejemplo y « padre » en el último, sirven para mantener el contacto ya establecido. Pero veamos unos ejemplos más :

« – Mira, **Raúl**, sabes perfectamente que me jode que te apoyes en mi hombro.

– Bueno, bueno, tranquilo, **chaval**. » (86, p. 11).

« – ¿Dónde está eso? —pregunta Manolo.

– Al final de la calle San Bernardo. **Tú** lo sabes, ¿no, **Roberto**? Es la cuarta a la derecha desde los Yinkases. Hemos quedado allí con Raúl y éstos. » (86, p. 15).

« – Pero antes tenemos que ir a pasar la Iteuve, ¿eh, Carlos? » (86, p. 54).

Por tanto, el vocativo al ocupar la posición media, permite que el hablante compruebe el contacto con el interlocutor, asegurándose de que se siga escuchando antes de añadir nueva información. Asimismo, permiten que el emisor llame la atención del oyente sobre la información que emite. Vamos a ver otros ejemplos, donde el vocativo funciona como el medio de control de contacto :

« *No llames cerda a mi novia, **Carlos**, se llama Silvia.* » (86, p. 24).

« *Que no va a pasar nada, **tronco**, nada en absoluto.* » (86, p. 26).

« *¡si basta querer para ser feliz, **abuela**, feliz, feliz!...* » (83, p. 79).

En estos ejemplos, vemos que el vocativo está usado para verificar si está establecida la conexión con el interlocutor antes de agregar otra información. Es conveniente controlar la atención del interlocutor y evitar así nuevo turno de hablar, porque la información no siempre se considera bastante relevante.

Cabe señalar que casi en todos los casos donde el vocativo se encuentra en la posición media, él funciona como el medio de control de contacto comprobando y reforzando la conexión entre los hablantes. Sin embargo, la función de « atención » puede agregar a sí otra función que se orienta hacia el discurso mismo que sirve para subdividir el enunciado, enfatizar la información transmitida en el primer segmento y la conectar con los miembros del discurso posterior. De esta forma, asumimos que el vocativo al ocupar la posición media no solo desempeña la función fática, sino también actúa en el plano metadiscursivo. Veamos unos ejemplos para confirmar esta teoría :

« – *No te olvides que le damos juntos el regalo a papá, ¿eh, **Carlos**?* » (86, p. 64).

« – *Son diferentes. Lo de Gurb es una bobada, lo de Beitman es toda una filosofía, una actitud ante la vida...*

– *Anda, deja de filosofar, **Roberto**, y pásame el mechero.* » (86, p. 85).

Como señala A.-B. Stenstrom, ocupando la posición final, el vocativo mantiene su función del control del contacto fortaleciendo el contacto con el interlocutor al final del comunicado, o extendiendo el turno de habla, creando de este modo un excelente recurso para pedirle al interlocutor que responda [76, p. 13]. De esta manera los vocativos « Charli » y « padre » demuestran el final lógico de la frase y invitan al interlocutor a responder. M. Shiina llama tal fenómeno de la estructuración del discurso por el vocativo « *conversational management* » [75, p. 25].

3.1.2 La función apelativa

Es importante mencionar que además de cumplir la función fática, los vocativos pueden desempeñar un valor apelativo. Según A. Bañon, la función apelativa de la lengua, que es equivalente a la función conativa de R. Jakobson, está conectada con ciertas estructuras del lenguaje a través de las cuales el hablante expresa su deseo de influir en el modo de comportarse del locutor [15, p. 45]. Según A. M. Alonso-Cortés, los elementos apelativos del lenguaje son formados por los imperativos y los vocativos [11, p. 4005].

Algunos autores proponen a separar los términos « función apelativa » y « función de apelación », porque los hablantes no siempre llaman la atención de sus interlocutores con el fin de cambiar su comportamiento. Según ellos, la función apelativa combina en si la función de atraer la atención del interlocutor y tratar de influir al oyente para que actúe de una manera concreta. Por lo tanto, la función apelativa del vocativo solo se realiza si el vocativo asista a un acto de habla de petición cuando el hablante trata de influir en la manera de comportar de su interlocutor. Estos actos de petición generalmente están realizados por una frase imperativa, porque el modo Imperativo es la señal mas obvia de la función apelativa. Para observar estas ideas, veamos unos ejemplos :

« *No me tomes el pelo, **Manuela**.* » (88, p. 26).

« *Esperad, **troncos**.* » (86, p. 37).

« *Vete a tu casa, **chaval**, que estás borracho.* » (86, p. 87).

« *Dime, **Carlos**.* » (86, p. 226).

« *Cierra la boca, **Palomares**, o te mando a hacer guardia al Pico de las Monas.* » (86, p. 241).

« *Hija, dime la verdad. ¿Quieres a Silverio?* » (85, p. 314).

« *Palomares, dígame, por favor, ¿dónde está la tela que yo pedi?* » (85, p. 243).

Como podemos observar, la posición del vocativo en las oraciones imperativas puede ser diferente. La posición inicial del vocativo mayormente enfatiza a la persona a quien va dirigido el mensaje y menos el modo imperativo de la oración. Si hablamos de la posición media o final, en estas oraciones la mayor atención esta prestada en los verbos del modo imperativo y no al vocativo. Observémoslo una vez mas :

« *Escúchame, Manolita.* » (85, p. 290).

« *Ven, Isabel, voy a mostrarte tu cuarto.* » (83, p. 54).

« *Toñito, dámelas.* » (85, p. 295).

En el primer ejemplo, lo primero que oímos es el verbo que va en el modo imperativo «escúchame», es decir orden o aquí más una petición de hacer algo, y solo luego escuchamos el vocativo «Manolita». Podemos deducir, que en este caso el vocativo sirve mas para controlar el contacto y no establecerlo, pero también tratamos de influir al interlocutor, por eso la función apelativa se conserva. En el segundo caso primeramente llamamos la atención del oyente y solo después pedimos que hace algo. De esto confirmamos lo que hemos dicho en el párrafo anterior.

Aquí también hay que mencionar los vocativos de mandato distinguidos por A. Bañon [15]. Estos pueden ser aislados de la oración imperativa. Confirmamos esta idea por encontrar los siguientes ejemplos en los textos :

« *¡Manolita! Vámonos.* » (85, p. 373).

« *¡Coño, Carlos! ¡Ten un poco de consideración con los demás, que todavía estamos en la cama! ¡Baja un poco la música!* » (86, p. 37).

Los vocativos también conservan su función fática-apelativa al ir después de los marcadores del discurso como « mira », « oye », « fíjate » o los marcadores derivados de los verbos de movimiento como « vamos », « venga », « anda » :

« *Venga, tronco, vamos.* » (85, p. 23).

« *Oye, carlos, ¿qué tal estás?* » (85, p. 34).

« *Mira, Raúl, sabes perfectamente que me jode que te apoyes en mi hombro.* » (85, p. 11).

« *Anda, Pedro, no seas moralista.* » (85, p. 146).

« *Vamos, compañero, dame una tregua.* » (88, p. 166).

Si hablamos de la categoría del vocativo que se usa con el fin apelativo, mayormente se usa el nombre propio, gracias a su fuerza identificadora. Pero si la comunicación se realiza solo entre dos personajes también se puede utilizar los nombres propios.

3.1.3 Las funciones de cortesía

Muchas lingüistas, que investigaron el fenómeno del vocativo, indican la importancia que tiene el vocativo como estrategia de cortesía en español. Sus investigaciones confirmaron que los hispanohablantes a menudo recurren a las expresiones vocativas cuando buscan el equilibrio social con sus interactuantes.

Dentro del gran número de las investigaciones centradas en la relación entre vocativo y cortesía, podemos destacar la investigación realizada por V. Edeso Natalías que se basa en la distinción de C. Kerbrat–Orecchioni quien distingue dos funciones de cortesía del vocativo : *Face Flattering Acts* o *Actos favorecedores hacia el oyente* y *Face Threatening Acts* o *Actos amenazadores hacia el oyente* que llevan en sí cortesía positiva y cortesía negativa respectivamente [36, p. 134].

Es decir, el primer tipo consiste de los actos del habla corteses, que atienden la imagen social del oyente. Entre tales distinguimos los actos de saludos, despedidas, disculpas, agradecimientos etc. Observemos unos ejemplos :

« *Hola, Manolita.* » (85, p. 276).

« *Buenos días, prima.* » (85, p. 348).

« *Adiós, cariño —me limpié la cara, sonreí, la besé por última vez—. Hasta pronto.* » (85, p. 486).

« *Hasta mañana, Manolo, y gracias por todo.* » (86, p. 156).

« *Gracias, jefe.* » (87, p. 126).

« *Vale. Gracias, Herre...* » (88, p. 197).

« *Perdona, Carlos, es que esta puñetera memoria me empieza a fallar.* » (86, p. 124).

« *– Eres muy guapa hoy, Manolita.*

– Gracias, amor, eres muy amable. » (85, p. 483).

La fuerza de la cortesía del acto de habla en estos ejemplos está presentada por los vocativos que las acompañan. Debido a que los vocativos mejoran el acto de habla y pueden realzar la imagen positiva de la audiencia, consideramos que transmiten cortesía positiva. Además, tenemos que mencionar que los vocativos como «cariño» o «amor»,

que por los lingüistas están automáticamente considerados como los vocativos de cortesía positiva, así que sus valores emocionales y solidarios satisfacen al interlocutor, sin importar el tipo de declaración que acompañen.

Como señala V. Edeso Natalias en su trabajo, la semántica de las expresiones vocativas puede provocar el uso como método cortes, o retenerlo [36, p. 136]. De esta manera, los adjetivos de belleza, como « linda », « guapa », « preciosa », usados como vocativos sirven para provocar la imagen positiva del oyente, por que funciona como un cumplido o halago. Los vocativos « tío », « macho » y « chaval », los que no expresan el cumplido como tal, también pueden servir de cortesía positiva. La razón porque los consideramos positivas consiste en que expresan una relación amistosa, cercana y familiar hacia el interlocutor.

Con respecto a los nombres propios, que también pueden ser usados en el caso de la cortesía positiva como hemos visto en los ejemplos, V. Edeso Natalias [36, p. 137]. opina que se pueden ser usados porque suponen el reconocimiento del interlocutor. Las subcategorías de los nombres propios mas usados en el sentido de la cortesía positiva son nombres de pila y los hipocorísticos, por que expresan una relación bastante familiar y amistosa con el oyente. De esto deducimos que los nombres propios no solo se usan para llamar a atención del oyente al identificarle, sino también es un tipo de expresar el acto cortes mas usado en el español hablado.

El segundo tipo, la cortesía negativa, en su vez, son aquellos actos de habla que pueden contener alguna amenaza para el oyente y que pueden causar un desequilibrio en la conversación. De estos distinguimos algunas criticas, ordenes o reproches.

Cuando los vocativos complementan algunas frases con el sentido negativo, estos vocativos, por desempeñar el papel suavizado, están considerados por los lingüistas como parte de esta cortesía negativa. Los hispanohablantes suelen usar el vocativo para reducir el efecto ofensivo generado por su enunciado negativo. Analicemos unos ejemplos :

« *Venga, déjense de coñas y bajen aquí las narices, jóvenes, que estamos ya en fase de despegue.* » (88, p. 171).

« *Roberto, no seas catalán, tronco.* » (86, p. 172).

« *Miguel, no saques tripa, tío.* » (86, p. 81).

« *Pero ¿qué os pasa, muchachos? Estáis algo violentos últimamente.* » (88, p. 83).

« *No, cariño, no puede ser.* » (85, p. 381).

« *Nada, cariño, una broma.* » (85, p. 395).

Los primeros tres ejemplos son un acto de mandato. Los vocativos «jóvenes», «tronco» y «tío» son unos vocativos de solidaridad. El hablante los usa con el fin de reducir la fuerza negativa del mandato, por que el ultimo contiene en si un acto no muy amistoso y supone una amenaza a la libertad de la persona. Hay que añadir, que la palabra «tronco» también tiene un significado bastante mal y significa una persona insensible, inútil o despreciable, pero el ejemplo que analizamos es un ejemplo perfecto de la jerga juvenil, y tiene significado de compañero o amigo. Parece preciso también analizar esta oración mas detalladamente por el uso de la expresión tabú, malsonante o también llamada palabrota, como «coñas» por ejemplo. Si nos usáramos tales expresiones en el contexto distinto, sería necesario proteger la imagen del oyente de alguna manera, debido a que las expresiones malsonantes pueden provocar alguna incomodidad o, a veces, pueden contener en sí alguna amenaza hacia el interlocutor. En este caso, todo está más o menos positivo, aunque hemos dicho que es un buen ejemplo de cortesía negativa. Este positivista solo es posible gracias al contexto en que se emite esta frase, porque bien comprendemos que es una interacción entre muy buenos amigos de edad bastante joven, y tal tipo del léxico es una de las características más obvias de su comunicación. La palabra «cariño» aquí se usa para suavizar el sentido negativo del enunciado, y podemos deducir que está usada para referir a una persona cercana al hablante. En la frase «*Miguel, no saques tripa, tío*», aunque el hablante está criticando las acciones de su amigo, gracias al segundo vocativo «tío» el sentido negativo se neutraliza, porque como ya sabemos este vocativo mayormente se usa para expresar la solidaridad, camaradería o identidad grupal de los interactuantes. El cuarto ejemplo también se puede considerarse como critica o reproche de los actos de oyente, y nos vemos muy claro que el hablante desapruueba la manera de comportar de sus compañeros llamándoles «violentos».

C. Kerbrat–Orecchioni llama tal tipo de actos « vejatorios », él explica que estos pueden hacer daño al interlocutor y a su imagen positiva, por eso los hablantes suelen usar los vocativos como por ejemplo «muchachos» o «tío» para recompensar este negativismo [51, p. 47]. Este también ayuda a que el interlocutor no se siente ofendido por las palabras del hablante. Prestamos un poco mas atención a los tres primeros ejemplos, porque son unos ejemplos maravillosos de habla juvenil. En los dos primeros casos el hablante usa dos vocativos a la vez, los primeros son los nombres de pila « Roberto » y « Miguel » y los segundos son los nombres comunes « tronco » y « tío », que expresan unas relaciones solidarias y bastante cercanas. En estos ejemplos la función fática esta desempeñada por los vocativos expresados por los nombres propios, porque van primeros y gracias a ellos llamamos la atención del oyente y también controlamos el contacto con nuestro oyente, manteniendo el turno de la comunicación. En su vez, los vocativos « tronco » y « tío » desempeñan la función cortes, por neutralizar el sentido negativo provocado por la critica del hablante.

Veamos unos ejemplos del uso del vocativo « hombre » con la interjección « ala »:
 « *Ala, hombre, qué cara pones a los amigos. Dime hasta luego, al menos.* » (86, p. 154).

« *Ala, qué vidorra os pegáis, primos.* » (86, p. 261).

La interjección « ala » junto con toda la frase expresa la reacción brusca a lo sucedido, pero el vocativo «hombre» aquí actúa como un suavizante a través del cual el hablante trata de evitar el efecto negativo de la frase. También, podemos notar la diferencia entre las funciones, porque la interjección « ala » desempeña la función de expresar los sentimientos del hablante, y los vocativos « hombre » y « primos » funcionan en el nivel interpersonal y focaliza al interlocutor.

Como afirma V. Edeso Natalías, los vocativos que acompañan los Actos amenazadores llevan en si la cortesía negativa, porque su función mayormente s limita en reducir el impacto negativo hacia la imagen del oyente. [35, p. 140]. O como señala A. Briz, los hablantes recurren al uso de las expresiones vocativas cuando emiten alguna información con el sentido bastante negativo con el fin de garantizar que la comunicación se continua y no van a ocurrir algunos conflictos entre los interlocutores

[22, p. 157]. J. Portolés y I. O. Vázquez en su vez creen que los vocativos que están usados con el fin de proteger la imagen social del oyente contienen en si mas la estrategia compensatoria que la cortesía negativa, porque sirven para compensar los posibles efectos negativos de ciertos actos de habla en la comunicación [70, p. 220 - 221].

H. Haverkate en su obra, opina de otra manera y afirma que los vocativos, incluso los que neutralizan los actos amenazadores, expresan solo la cortesía positiva, la excepción de este postulado son los vocativos injuriosos, que sirven para insultar al oyente [44, p. 189].

Como dice el autor, siempre que las expresiones vocativas llevan en si un valor positivo, incluso sirven para el proceso de reducción cortés, beneficiarán la imagen positiva del oyente. Por lo tanto, al reducir la negatividad de los actos amenazadores los vocativos siguen transmitiendo la cortesía positiva.

En cualquier caso, como hemos observado en los ejemplos anteriores, los vocativos, asegurando el buen avance de las relaciones interpersonales en el proceso de comunicación, tienen la capacidad de compensar la amenaza de los Actos amenazadores. Por eso, vamos a considerar que los vocativos, aunque debilitan la negatividad de la frase emitida, transmiten la cortesía negativa, de acuerdo con los efectos que generan otras estrategias de cortesía negativa.

3.1.4 Las funciones expresivas o enfáticas del vocativo

El lenguaje hablado forma una herramienta útil para resaltar ciertas partes del valor ilocutivo o la alguna información importante que transmite el enunciado. Según F. Kleinknecht, la estrategia de aporte enfático puede ser una reinterpretación de la función de atraer o reforzar la atención del oyente [52, p. 256]. Ya hemos comprobado que el propósito principal del vocativo es atraer la atención del oyente y verificar la conexión con el, pero también los vocativos sirven para llamar la atención del oyente para que él evalúa la información que queremos transmitir. Por eso en este apartado

vamos a analizar los ejemplos, donde el vocativo se utiliza para resaltar el contenido de lo que se dice, poniendo al segundo plano la función fática.

Como mecanismo de fortalecimiento del habla, los vocativos suelen ir acompañadas de promesas y actos de pedidas o ordenes [52, p. 257]. No obstante, que de modo que realicen la función apelativa, los vocativos que se utilizan para reforzar el acto de pedida o orden se coloran por el valor apelativo de la oración que acompañan. Más aún, ya bien sabemos que los actos de orden o pedida que van acompañados del vocativo, especialmente si este está en el principio, se debilitan. Con respecto a las promesas, podemos sugerir que los vocativos en tales expresiones sirven para enfatizar la intención seria de ellas.

Analizando los textos literarios con el fin de encontrar algunos ejemplos perfectos para describir la función enfática del vocativo, hemos encontrado tales ejemplos :

- « – *Vamos a casarnos, **Silverio**, te lo prometo.*
- *No pasa nada, **Manolita**, no te angusties, yo sé que es muy difícil...*
- *Que no, **Silverio**, que no – y le miraba, sonreía, lograba hacerle sonreír – . Tú y yo nos vamos a casar, eso seguro. » (85, p. 295).*

En este caso encontramos un ejemplo perfecto para analizar como influye el uso del vocativo en la promesa. De esto podemos confirmar, que el vocativo « Silverio » en la posición media ayuda al hablante a dar más emoción a la oración y enfatizar su promesa. También, en la oración « *Que no, **Silverio**, que no* », además del uso de « que no » varias veces, se usa el vocativo con el fin de enfatizar el mensaje transmitido. El vocativo « Manolita » cumple la misma función y es utilizado por el hablante con el fin de enfatizar la información que emite. Por lo tanto, no solo la repetición de algunos elementos sino también el uso de los vocativos ayuda a resaltar la información. Veamos un ejemplo más :

- « – *No voy a casarme con Ignacio, **madre**.*
- *¿Qué estás diciendo, **muchacha**? – susurró.*
- *Que le dejo, **madre**. Que me he enamorado de otro hombre. » (84, p. 23).*

En este ejemplo, se ilustra muy claro la función enfática de los vocativos. En este ejemplo vemos que en la tercera frase completa la información de la primera. Otro

ejemplo de la función enfática es cuando el hablante contradice lo que dice su oyente. Este parte de la función enfática observamos en el primer ejemplo, cuando Manolita contradice lo que dice Silverio. Evidentemente, a través del vocativo, el hablante puede enfatizar su mensaje, confirmar el mensaje transmitido por el interlocutor o, si quiere, rechazarlo.

Además, A. M. Jorgenson sugirió que el vocativo que va después del marcador «claro», desempeña una finalidad pragmática, por poder subrayar su valor pragmático, mostrando que lo que el oyente dijo es evidente [50, p. 392]. Estamos de acuerdo con esta sugerencia hecha por A. Jorgenson, también hemos encontrado los ejemplos siguientes que la confirman :

« – *Es verdad. Que Nuria no está aquí. ¿Dónde está?*

– **Claro, tía**, *está en Francia. Si te lo dije ayer.* » (86, p. 261).

« – *Al final has decidido venirte, ¿eh?*

Pues claro, Roberto, *qué te creías.* » (86, p. 139).

Cabe mencionar el vocativo suele estar coloreado por el valor expresado por un marcador, interjección o alguna otra fórmula discursiva, si él se va yuxtapuesto a ellos.

Sin embargo, mientras que las partículas discursivas a menudo están conectados con el discurso mismo, el vocativo siempre está concentrado en el oyente y hace que él participa activamente en el discurso.

Con todo, los vocativos pueden cumplir una función expresiva. A. Bañon afirma, que, usándose de forma exclamativa o expresiva, los vocativos se utilizan específicamente para expresar los sentimientos y emociones del hablante en respuesta a lo que dijo o hizo el interlocutor [15, p. 124]. Dado que el vocativo puede transmitir diversos sentimientos, es necesario recurrir al contexto en que se realiza la comunicación para determinar el valor que expresa el vocativo en cada situación. Veamos unos ejemplos:

« – *Ay, **hijo mío**. Qué desastre eres. No puedes ser tan dejado.* » (86, p. 342).

« – *¡**Manolita!** – avanzó hacia mí con la cabeza inclinada, atisbándome entre las macetas–. ¿Pero qué haces?* » (85, p. 421).

« – *Supersimpático, **Franchesco**, y muy guapo.* » (86, p. 262).

« – *Hombre Carlos*

- *¿Cómo estás?* » (86, p. 23).

El vocativo puede expresar varios sentimientos. En los ejemplos que hemos presentado vemos que el vocativo transmite un sentimiento de afecto, irritación, fascinación o admiración y alegría. En el último ejemplo, el vocativo también funciona como un saludo, llevando un sentimiento de sorpresa, porque como podemos sugerir, el hablante no esperaba que el interlocutor apareciera. Werner Beinhauer considera que los saludos son más cordiales y espontáneos si están reducidos a un simple vocativo, porque muestran así los sentimientos de alegría y de sorpresa del hablante [10 p. 389].

Los vocativos que desempeñan la función expresiva pueden ocupar la posición diferente en la oración o también pueden ser aislados de la oración, como en el caso de « Manolita ».

Cabe mencionar, que los vocativos, al desempeñar la función expresiva, pueden construir perfectamente un enunciado autónomo, porque exudan por sí solos el valor emocional que el hablante quiere transmitir. Aquí desde luego un papel muy importante juega la entonación con la cual el hablante pronuncia este vocativo, pero en nuestro caso, así que trabajamos con los textos escritos, centramos en el contexto donde está usado para adivinar que emoción transmite.

El vocativo « Manolita », que está en el segundo ejemplo, al ocupar la posición inicial y además al ser un enunciado aislado expresa toda irritación por sí mismo y la segunda parte de este ejemplo, se interpreta solo como apéndice, que se especifica el valor emocional que transmite el vocativo « Manolita ». Aun más, los vocativos expresivos pueden ser acompañados de las interjecciones y pronombres posesivos como, por ejemplo, en el primer caso, donde el vocativo « hijo » va acompañado de la interjección « ay » y un posesivo « mío », o como en el último, donde el vocativo « Carlos » está acompañado por la interjección « hombre ».

Sin embargo, los vocativos expresivos son obviamente diferentes de las exclamaciones puras, que están constituidos por las interjecciones, aunque el uso de los vocativos exclamativos se aproxima mucho de la perspectiva formal y funcional a las interjecciones. La diferencia principal consiste en que las estructuras de exclamación

pura no necesitan la presencia del oyente como lo hacen los vocativos, por poseer los rasgos deíctico–personales [15, p. 127]. En los ejemplos siguientes vemos muy claramente que el uso de las interjecciones, como, por ejemplo, « Ay », « Uff », « Vaya » y otras, no significa que dirigimos directamente al oyente:

— « *Ay, no grites así..* » (86, p. 28).

« *¡Ufff, el raro!* » (86, p. 176).

« *Vaya, ¡por fin!* » (87, p. 20).

Al contrario de la situación mostrada con la impersonalidad de las interjecciones, todos los vocativos expresivos que están presentes en este apartado suponen la presencia del interlocutor a quien el hablante dirige su mensaje. Esto, otra vez confirma que la característica básica de la expresión vocativa es la referencia a la segunda persona.

3.2 La característica del uso del vocativo en el lenguaje coloquial

Varios estudios sociolingüísticos han demostrado que a la variación lingüística influyen las características biológicas del género y la edad. Por lo tanto, vemos que los hombres y los jóvenes mayormente utilizan variantes del lenguaje coloquial, las mujeres y los ancianos promueven variantes del lenguaje que se consideran prestigiosas [53; 18]. K. Helincks, al estudiar el fenómeno del voseo y tuteo en el español de Chile, ha llegado a la conclusión que las mujeres prefieren la forma de pronombre personal « tú » y los hombres y los jóvenes mayormente usan la variante coloquial « vos » [46, p. 205].

Por otro lado, el nivel sociocultural involucra varios factores, como el nivel de educación, la vivienda y las condiciones de la vida, ingresos, la profesión y la posición en la sociedad, etc. Basándose en estos datos, los hablantes se pueden ser divididos en diferentes clases sociales, entre las cuales generalmente se distinguen la clase alta, la clase media y la clase baja. Como afirma W. Labov es necesario comparar las características del lenguaje asociadas con estas clases sociales, porque el nivel sociocultural del hablante y las características biológicas como edad y sexo

proporcionan información importante sobre la distribución de los cambios y variantes del idioma [53, p. 67].

Como ejemplo, en el idioma de Caracas, la realización simplificada de la preposición « para » – « pa' », compete con la realización normativa. Como muestra el estudio de M. Díaz-Campos, los hablantes del clase alto o medio prefieren la forma no reducida de esta preposición, y lo de la clase baja mayormente usan la forma apocopada [34, p. 287]. No obstante, las observaciones muestran que los jóvenes de la clase bajo prefieren la forma no reducida de «para», cuando los hablantes mayores de esta clase social utilizan la forma « pa' ». Este fenómeno se puede ser explicado de la manera, que los jóvenes de hoy, no importa a que clase social pertenecen, tienen más oportunidades de educación secundaria, y por eso comprenden mejor las normas del lenguaje que las personas mayores de la misma edad, que mayormente han obtenido solo los estudios de educación primaria. Este ejemplo muestra perfectamente que el nivel sociocultural influye al lenguaje y a la selección de las formas por el hablante. Este estudio también demostró que incluso en la misma clase social, la edad del hablante afecta el comportamiento del lenguaje. En definitiva, será interesante investigar si existen diferentes tendencias en el uso de los vocativos en el habla de los diferentes grupos sociales, dividiéndolas según tales criterios como la edad, el género y el nivel sociocultural.

Más aún, veremos como se comporta el vocativo y que funciones desempeña según su uso de diferentes grupos de los hablantes. Tenemos que mencionar que las investigaciones sociolingüísticas rara vez prestan atención a la imagen social del interlocutor, pero los estudios que incluyen tal criterio demuestran su influencia en el comportamiento del hablante al elegir las estructuras lingüísticas [46, p. 212].

Más importante aún, el parámetro del « sexo relativo » del oyente, es decir, el género del hablante en comparación con el sexo del oyente, que puede ser como el mismo tanto el opuesto, parece afectar significativamente el comportamiento lingüístico del hablante.

Según K. Helinks, en las conversaciones « mixtas » donde participaron tanto hombres como mujeres, es muy obvia la actitud dominante de los hablantes masculinos.

Esta idea se basa básicamente en la frecuencia de las interacciones e interrupciones hechos por los hombres, y sus actitudes cooperativas en conversaciones abiertas se comparan con las conductas no cooperativas en conversaciones en esferas privadas [46, p. 213].

Realizando la investigación, vamos a prestar atención a las funciones pragmáticas y a la elección de las formas del vocativo teniendo en cuenta las características sociales de los oyentes, a quien va dirigido el mensaje transmitido, prestando mas atención al criterio del sexo, por que este parámetro ha producido resultados interesantes en estudios previos acerca del uso lingüístico de ciertos patrones.

El papel funcional que ejerce el hablante durante una interacción también será una cosa en la que centraremos, por que el mismo participante de esta interacción puede asumir diferentes roles pragmáticos en relación con su interlocutor. De esto podemos concluir que este rol pragmático forma una noción de puntualidad y variabilidad [46, p. 215].

El rol pragmático del hablante también identifica su estatus jerárquico en relación con su oyente. Por ejemplo, el hablante puede perder su estatus superior en la jerarquía de acuerdo con el rol pragmático que el elige adoptar. De esta manera, por ejemplo, si el hablante desempeña el papel de « jefe » cuando habla con sus empleados, este le da derecho a ejercer ciertos poderes sobre sus trabajadores. Claro que este mismo hablante puede ocupar una posición inferior si él habla con sus jefes y en este caso él adopta el rol funcional de « empleado » y en tal situación ocupara en el nivel bajo de la estructura jerárquica en cuanto a su oyente.

Los roles que el hablante puede desempeñar son muy diferentes. Si hablamos del ámbito familiar, entonces, esta obvio que estas roles serán « hijo/hija », « nieto/nieta », « hermano/hermana » etc.; en el campo profesional se puede distinguir un gran número de tales roles, los principales son « jefe/jefa », « empleado/empleada », « colega » ; en la comunicación entre amigos o conocidos distinguimos las roles de « amigo/amiga », « compañero/compañera » o « conocido/conocida ». En otros campos sociales se distinguirán otros tipo de roles que pueden desempeñar los hablantes.

3.2.1 El uso del vocativo por los hablantes de diferente edad

Primeramente, es interesante observar cómo y con qué fines pragmáticos utilizan las expresiones vocativas distintas generaciones. Vamos a analizar el uso de los vocativos a base del habla de los representantes de las cuatro generaciones distinguidos – niños, jóvenes, adultos y mayores.

F. De Latte, en su trabajo, observó la frecuencia del uso de los vocativos por diferentes generaciones y las funciones que los vocativos desempeñaban. Él llegó a conclusión que todos los representantes de diferentes generaciones empleaban el vocativo mayormente como mecanismo fático, o, es decir, para abrir, controlar o cerrar el canal de la comunicación. Especialmente en el habla de los jóvenes, la frecuencia de uso del vocativo en su función fática es muy alta, mientras que otras funciones rara vez aparecen en el habla de esta generación. Otro rasgo muy interesante, observado por F. De Latte, es que los niños con mucha frecuencia usan los vocativos con función apelativa [32, p. 97]. Estamos absolutamente de acuerdo con las observaciones de F. De Latte, por que en los textos literarios modernos bien observamos esta tendencia.

Podemos sugerir que el uso del vocativo con los fines apelativos se debe a que los niños siempre participan en la conversación desempeñando el rol de « niño » o de « nieto ». Evidentemente, existe una estructura jerárquica en la familia, donde los abuelos, padres y tíos, van superiores en relación con los nietos, hijos y primos, porque se considera que los primeros, así que son mayores de edad, son responsables de educar y de criar a los últimos [46, p. 218].

Debido a la posición inferior en la estructura jerárquica del niño en la familia es sorprendente que la frecuencia de la función apelativa de los vocativos es tan alta en su habla. Pero observemos unos ejemplos del habla del David, un niño de 9 años, y quien a menudo comporta de manera exhortativa en relación con sus padres :

« *Mamá, dame los bombones.* » (88, p. 126).

« *Mamá, déjame ver los Juegos de Tronos.* » (88, p. 189).

« *Papá, compra me un teléfono nuevo.* » (88, p. 203).

Sin embargo, podemos deducir que tal observación puede estar ligada al hecho de que en las últimas décadas los niños empezaban a ser el grupo más importante de toda la sociedad española, y esto ha provocado que las relaciones del poder se han revisado entre distintas generaciones de grupos [64, p. 93]. Del mismo modo, este nuevo punto de vista a la infancia otorga que los niños han obtenido derechos, como el derecho de hablar. Además, bien sabemos que los niños siempre cuando necesitan algo expresan directamente sus deseos, como nosotros podemos ver en los ejemplos arriba. Por ello, en los últimos años, la relación jerárquica tradicionalmente efectiva en la familia se ha ido debilitando paulatinamente, por lo que los niños han ganado más poder y más derechos no solo en la familia sino también en toda la sociedad española. Curiosamente, este cambio social también se puede ver en el uso pragmático de las formas vocativas de los niños de la edad más pequeña.

Aún así, al analizar los diálogos presentados en los textos literarios, podemos sugerir que las expresiones vocativas fáticas conservan su mayor frecuencia en el habla infantil, al igual que en el habla de los hablantes de otras generaciones :

« – *Mamá* – se quejó David—. *Cómo te pasas.* » (88, p. 227).

« *Papá, papá mira...* » (88, 230).

En cuanto al habla de los mayores, F. De Latte afirma que se observa que la frecuencia de cada posible función pragmática de los vocativos está bastante equilibrada, pero la función fática conserva su primacía [32, p. 99]. Para confirmar esta idea, analicemos otras funciones del vocativo a base del habla de los mayores. Los ejemplos siguientes, están sacados de la obra de Alejandro Casona « Los arboles mueren de pie », dónde encontramos la mejor representación del lenguaje de los ancianos:

« ¡Salga a abrir, *Felisa!* ¡Pronto! » (83, p. 47).

« ¡*Mauricio!*... » (83, p. 48).

« ¡*Sigue, Isabel, sigue!*... » (83, p. 51).

« ¿Lo ves, *Fernando?* ¿Ves cómo no se podía cortar? Ven acá, *hija.* ¡Dios te bendiga! » (83, p. 51).

« ¡El mío, *Genoveva,* el mío...! » (83, p. 59).

« No, no, **Genoveva**, no puede ser; por más vueltas que le doy no acaba de entrarme en la cabeza. » (83, p. 74).

« No son sospechas, **hija**, es la realidad. » (83, p. 76).

« ¡Gracias, **señor**, gracias!... » (83, p. 42).

De todos estos ejemplos presentados, deducimos que los vocativos que desempeñan la función apelativa, cortes y enfática se usan mas o menos con una frecuencia igual en el lenguaje de los ancianos, lo que no sucede en el habla de otras tres generaciones.

De gran interés será estudiar mas detalladamente la tendencia de elegir las formas de los vocativos según la edad del emisor.

Al analizar los diferentes textos literarios, donde encontrábamos los personajes de diferente edad, hemos encontrado una frecuencia del uso de la forma solidaria y de cariño del vocativo, que frecuentemente está usada por los adolescentes y los mayores para dirigirse al oyente. Los adultos, en su vez, prefieren la forma del nombre propio.

Veamos unos ejemplos :

« Basta, **criatura**, basta. » (83, p. 79).

« ¿Tan loca estás, **hija**? » (83, p. 78).

« Qué humor, **tío**... » (87, p, 45).

« Mira, **chaval**. » (87, 65).

« Mira, **Silverio**, antes de nada, tenemos que hablar, porque esto no es lo que parece. » (85, p. 178).

« Aquí no se viene así, **Manolita**. » (85, p. 180).

Los dos primeros ejemplos son las frases dichas por la abuela, y como podemos observar, ella usa los vocativos «criatura» y «hija» que están expresados por los nombres comunes de parentesco y cariño. Los dos siguientes ejemplos son las frases de los adolescentes, los vocativos «tío» y «chaval», que son muy usados en el lenguaje juvenil, aquí expresan unas relaciones de amistad y solidaridad. Los últimos dos ejemplos son las frases de los adultos, como vemos, ellos de verdad prefieren referirse a la persona usando su nombre propio.

Acerca de los niños, podemos decir, que ellos favorecen el uso de los nombres de parentesco que son « mamá », « papá », « abuelo » etc., esto ya hemos observado en los ejemplos. Esto se debe a que la mayoría de los actos comunicativos realizados por los niños son dentro de un campo familiar. Está claro, que los niños usan los nombres de familiares al dirigirse a sus padres o abuelos.

3.2.1.1 El lenguaje de los jóvenes

Durante mucho tiempo, el lenguaje juvenil ha sido considerado «marginal» y fue excluido de la investigación lingüística [80, p. 17]. Mas aún, los lingüistas se han interesado mucho por los discursos de los jóvenes en los últimos años. Esto se debe a que los jóvenes últimamente ganan mas y mas respeto entre otros grupos sociales, lo que ha provocado que un gran numero de lingüistas empezaron a estudiar y describir el estilo de vida de ello, su modo de pensar y de comportar y desde luego, su forma de hablar [72, p. 34].

Desde un enfoque lingüístico, no podemos menospreciar la importancia que lleva la jerga juvenil para la lengua estándar. Lo que pasa es que muchos cambios de la lengua producidos por los jóvenes fueron adoptados por otros grupos sociales, hasta que se incorporaron en el código de la lengua estándar [72; 80].

Para describir el habla juvenil hay que considerar tales aspectos básicos definidos por K. Zimmerman : el primero consiste en que el habla juvenil es un símbolo de identidad grupal, y el segundo, que todos los cambios lingüísticos están producidos a través del habla oral [80, p. 20]. Es decir, los jóvenes buscan formar su propia identidad a través del lenguaje y, al mismo tiempo, el fenómeno del lenguaje que desarrollan los jóvenes se produce a través de la interacción oral. Después, es importante observar el habla juvenil con respecto al castellano normativo, ya que el lenguaje de los jóvenes es una variación de ella, o, es decir, de la lengua estándar. K. Zimmerman planteó la idea al respecto, que el lenguaje juvenil se manifestó como una respuesta a tres aspectos: « normas escolares, estilo cultural y cultura adulta » [80, p. 22]. En otras palabras, al

crear un idioma específico, los jóvenes forman una identidad de grupo, que se diferencia del idioma y más de la cultura de los adultos.

La velocidad a la que el lenguaje de los jóvenes incorpora los cambios se puede explicarse por la búsqueda constante de contrastar con el lenguaje adulto. El hecho de que muchos adultos esperen « rejuvenecerse » utilizando expresiones tomadas de los discursos de los jóvenes refuerza esta velocidad [80, p. 24].

Evidentemente, tal tipo de imitación realizada por los adultos quienes quieren parecerse mas jóvenes obliga a los jóvenes a reaccionar con mas velocidad con el fin de mantener su identidad grupal. Esta tendencia demuestra que los jóvenes, al buscar su propia diversidad lingüística como símbolo de su estatus social e individual, no están contribuyendo al desarrollo de un lenguaje estándar, por que este tipo de lenguaje creado por los jóvenes es provocado y promovido por actitudes no normativas.

Los adolescentes utilizan diferentes procedimientos en cada nivel de descripción del lenguaje para distinguir para distinguir su lenguaje del lenguaje de los eadulto. Por tanto, los jóvenes incorporan las expresiones malsonante en su forma de hablar, como por ejemplo, « mierda », « puta », « coño » con el fin de expresar algunos sentimientos, emociones o además algunas acciones del emisor, y no pretenden amenazar o ofender a su interlocutor. K. Zimmerman supuso que, ya que el uso de ciertos términos típicos juveniles puede tener un impacto negativo en otros entornos de comunicación, el lenguaje juvenil tiene sus propias reglas de expresar cortesía [79, p. 25].

Sin embargo, respecto al uso del vocativo por los jóvenes, conviene señalar que la principal característica del lenguaje juvenil es la posibilidad de crear sus propios términos, especialmente formas nominales, como « tío », « chaval », « tronco », etc [50, p. 394].

Cuando estudiamos el uso de las expresiones vocativas en la interacción entre jóvenes, solo consideramos las formas que aparecen en el diálogo entre los amigos.

Las formas del vocativo mas usadas por los jóvenes son las formas nominales, por que expresan las relaciones interpersonales. Veamos unos ejemplos:

« *Qué pasa, **chavales**. ¿Habéis visto el partido, **troncos**? – pregunta.* » (86, p. 10).

« *Bueno, bueno, tranquilo, **chaval**.* » (86, p. 11).

« Bueno, **troncos**. Vamos de marcha, ¿no? – dice. » (86, p.14).

« Bueno, bueno, qué humor, **tío** . » (86, p. 142).

« Bueno, **Javi, tío**. »(87, p. 38).

« Eh, que lo que yo os cuento está ahí fuera, **troncos**. » (86, p. 52).

Estas formas de los vocativos están calificados como señas de identidad grupal, porque el hablante las utiliza para indicar que su interlocutor pertenece al grupo de los jóvenes como lo hace el mismo, y de esta manera el es digno de usar tal forma, como su oyente es digno de ser tratado de esta forma. De esta manera, los tratan de distinguir a todas las personas que no usan estas expresiones vocativas en su habla de los miembros del grupo de jóvenes. Pero también es preciso señalar que a veces tales formas del vocativo pueden ser usados por los adultos, para dirigirse a sus compañeros o clientes y no solo a los jóvenes. La forma mas preferida de los adultos es « tío » [50, p. 394]. Estas observaciones nos han interesado y por eso hemos encontrado los siguientes ejemplos durante nuestro analisis:

« *Qué largo es, **el tío** – me admiré* » (86, p. 159).

« – *¿**Pep, tío**, cómo estás.*

– *Aquí, en la playita, ¿y **tú**?* » (87, p. 128).

« *Joder, **tío**, me estás dando mal rollo* » (86, p. 136).

« – *Ya, y a mí. Pero puede ser una casualidad.*

– *¿**Tú crees? No sé, tío. Me raya un huevo.*** » (194, p. 337).

Como podemos ver, el uso del vocativo « tío » es muy frecuente en el habla no solo de los adolescentes sino de los adultos. Podemos deducir, que aquí las frases son emitidas por los hablantes del genero masculino hacia al oyente del mismo sexo, pero no se puede menospreciar el uso del vocativo « tía » hacia una mujer por otras mujeres en las conversaciones rurales.

Otro tipo de los vocativos a cuáles a menudo recurren los jóvenes, cuando hablan con sus compañeros, son los pronombres personales de la segunda persona, especialmente la forma « tú ». A veces el pronombre «tú» puede ser usado junto con el nombre propio o otros vocativos usados por los jóvenes como « tío », « chaval », « tronco », y además algunos vocativos adjetivales. Veamos unos ejemplos :

« **Tú, Roberto**, ¿qué decides? » (86, p. 58).

« **Tú, atontado**. Déjame salir, que voy a mear. » (86, p. 48).

« **Robertón**, es que tú eres muy raro, **tronco**. » (86, p. 56).

« ¿**Tú** eres un tío, **mono**? » (86, p. 188).

« **Yo**, bien. ¿Qué tal estás **tú**? » (87, p. 84).

« ¿Qué quieres, **tú**? » (87, p. 95).

La función básica de los tratamientos usados por los jóvenes es cerrar el canal comunicativo lo que también ayuda a delimitar oraciones y resaltar mensajes anteriores, y para esto ellos generalmente ubican los tratamientos en el final de su mensaje. Pero también el vocativo « tú » puede servir para llamar la atención del oyente, o para enfatizar el otro vocativo presente en la oración, mayormente el nombre propio.

En cuanto al uso de estos pronombres, los adolescentes obviamente se distancian de otras generaciones que tratan evitar el uso de pronombres personales para tratar a la persona. Especialmente en el lenguaje de los adultos, la frecuencia de uso de pronombres es muy baja, como hemos visto en las obras.

De esta manera, los adolescentes no solo pueden deshacerse del lenguaje estándar relacionado con los adultos creando sus propios vocativos « tío », « tronco », « chaval », sino también usan el pronombre personal « tú » como el vocativo, y esto se puede ser considerado como un indicador de la identidad de los jóvenes.

Además, en el habla de los jóvenes, la ocurrencia de un lenguaje tabú como « cabrón », « gilipollas » o « hijo de puta » es muy obvia. Sin embargo, como ya hemos dicho, estas formas no se utilizan para ofender a su oyente, sino que se interpretan como una expresión del amor cuando se utilizan entre amigos :

« Mira, **Yan**, mira, **cabrón**. » (87, p. 59).

« Vale, vale, que ya nos vamos. Que te jodan, **cabrón**. » (86, p. 104).

« **Hijo de puta**, espero que te haya gustado. » (86, p. 48).

« – Oye, ten cuidado. **gilipollas** –grito.

El gilipollas se da la vuelta y dice:

– Lo siento.

– No. lo siento, no.

– *Joder*.

– *Simplemente ten más cuidado la próxima vez. » (86, p. 250).*

En todos estos casos las palabras malsonantes están usados con el fin de expresar su solidaridad y amistad hacia el oyente. Ninguno de los vocativos presentados aquí tiene como meta ofender al oyente o de alguna manera despreciarle.

Hay que prestar atención a una palabra tabú « joder » en el último ejemplo, que se utiliza como reacción a lo que dijo el interlocutor, y al responder, el hablante no trata de ofender al oyente. Este ejemplo ilustra que gracia a esta palabra tabú, el hablante evita que se instale la pausa y procura que la conversación se continúe. Es un buen ejemplo de la expresión fática. De esta forma, el hablante designa su preparación para colaborar con el oyente y así obedecen las reglas de la cortesía entre los jóvenes, por que los jóvenes piensan que es de mala educación guardar silencio [76, p. 12].

Por tanto, hemos observado que, como otros mecanismos, las expresiones vocativas son uno de los recursos con los que cuentan los jóvenes para cubrir las necesidades de cortesía de « mantener la conversación ».

Los jóvenes suelen usar los vocativos con diferentes fines pragmático–discursivos. Según lo previsto, los jóvenes suelen usar las expresiones vocativas con los fines fáticos. Como ya hemos dicho antes, los jóvenes, entre otras tres generaciones, son los que más usan los vocativos con la función fática.

Ya bien sabemos, que la función fática de verdad consiste de tres otras funciones pequeñas, que el vocativo puede expresar al ocurrirse en diferentes posiciones en la oración. Así, al aparecer en la posición inicial, el vocativo sirve para llamar la atención del oyente a quien va dirigido el mensaje y identificarle. Si el vocativo está ocupa la posición media en la oración, entonces, se utiliza como el medio de control del canal de comunicación y impide que el oyente empiece a hablar antes de lo previsto por el hablante. Por último, el vocativo en la posición final indica que el canal de la comunicación ya está cerrado y el oyente puede responder a lo dicho.

Jorgenson, en su obra, explica que los jóvenes suelen tan frecuentemente usar los vocativos en la función fática debido a que : « La general inseguridad que caracteriza a la etapa entre la niñez y la madurez, lleva a los jóvenes a tomar la palabra, en ocasiones,

sin saber qué decir» [50, p. 387–388]. Por tanto, como afirma A. Briz, no es sorprendente que los jóvenes a menudo acudan a los procedimientos que les ayuden a mantener, reestablecer o aceptar el turno de la comunicación [22, p. 112]. Sin embargo, según Jorgenson, la comunicación juvenil está determinada por un alto grado de participación, y esto puede provocar una superposición repetitiva, pero los jóvenes no las consideran como problema [50, p. 387–388].

Evidentemente, estos factores facilitan el uso de mecanismos que garantizan a los jóvenes el derecho a hablar, un medio más adecuado que puede servir con este fin es el vocativo :

« – *Qué pasa, Carlos.*

No puedo evitar hacer un movimiento brusco para quitarme la mano de encima.

– *Hombre, no te pongas así, que tampoco es para tanto.*

– *Mira, Raúl, sabes perfectamente que me jode que te apoyes en mi hombro.*

– *Bueno, bueno, tranquilo, chaval.* » (86, p. 11 – 12).

« – *Joder, Fierro, eres de lo más antisocial. Tómate al menos una cerveza.*

– *Que no puedo, de verdad.*

– *Venga, sólo una cerveza, tío. Seguro que una cerveza no te hace nada.*

– *Pero déjale al chaval, que no puede beber, que se lo prohíbe el médico.*

– *Bah, los médicos no saben nada. ¿Tú, Roberto?*

– *Yo, un Jotabé con cocacola.*

– *¿Y tú, Raúl?*

– *Un zumo de tomate.* » (86, p. 12 – 13)

Los ejemplos citados aquí muestran el uso frecuente de los vocativos en el habla de los jóvenes. Como podemos ver, a veces los jóvenes usan más de un vocativo en una frase, como en el segundo ejemplo en los casos de « ¿Tú, Roberto? » y « ¿Y tú, Raúl? ». Todas las expresiones vocativas presentes en estos ejemplos se utilizan para comenzar a hablar, como, por ejemplo « Yo » y « Hombre », establecer contacto con el interlocutor, el caso de « Raúl », verificar el contacto con el interlocutor antes de agregar nueva información, aquí se usa « tío » y « Fierro » o cerrar el canal de comunicación, de ejemplos sirven « Chaval », « Carlos » y « ¿Tú, Roberto? » y « ¿Y tú, Raúl? ».

La inseguridad de los jóvenes, como afirma A. M. Jorgenson [50, p. 389]., los jóvenes suelen acudir al vocativo en la posición final del enunciado, cuando expresan sus puntos de vista del hablante sobre un determinado fenómeno lingüístico o extralingüísticos. Veamos unos ejemplos, donde el hablante joven añade una expresión vocativa al final de la frase en busca de consentimiento del oyente :

« – *Sigue ese coche, el Renolnueve verde – me indica Pedro –. Oye, ¿habéis visto el novio que se ha echado Laura? Menudo retaco asqueroso.*

– *Yo no les conozco.*

– **Tú sí, ¿no, Roberto?** » (86, p. 143).

« – **Robertón, es que tú eres muy raro, tronco.**

– *No, raro no. Soy un misógino. Eso es todo. Y ponme otro güiscola, Manolo, y con hielo.*

– *Qué ritmo, muchacho.*

– *Estoy hasta el culo de todo.* » (86, p. 95).

« – *Lo que yo te digo, tronco. Ésos iban enfarlopados o de tripi, algo llevaban encima.*

– *Seguro.* » (86, p. 161).

Podemos ver, que las formas « Roberto » en el primer ejemplo y « tronco » en dos siguientes se ubican al final de las oraciones donde los hablantes expresan su opinión, se usan para buscar cierto modo de afirmación o acuerdo de su oyente. Aquí nos servirá la idea presentada por A. Jorgenson que, el hablante se centra en los valores compartidos con el oyente, al usar estas formas de los vocativos que expresan unas relaciones amistosas y que marcan la pertenencia del hablante al grupo de los jóvenes, y le invita a compartir sus puntos de vista [50, p. 389]. El hablante expresa de esta manera sus opiniones como « negociables », protegiéndose así de los desacuerdos que puedan afectar negativamente su autoestima. Asimismo, el locutor refleja una actitud educada hacia elinterlocutor, al expresar su interés por las opiniones de él. Por tanto, los vocativos empleados en tales situaciones generalmente ejercen funciones cortes doble: no ayudan solo para mantener la imagen del hablante, sino también a servir para la imagen positiva del oyente.

Cabe señalar que en las conversaciones donde interactúan los chicos y chicas, las chicas más frecuentemente acuden al uso del vocativo que los chicos. Además, según el género del interlocutor, existe una evidente preferencia por utilizar expresiones vocativas para dirigirse a los chicos, mientras que el uso de los vocativos hacia las chicas o grupos de amigos son más escasos. Los chicos no suelen usar los vocativos cuando hablan con el sexo opuesto, aunque lo hacen frecuentemente en la comunicación con otros chicos, y por eso podemos concluir que la mayoría de los vocativos dirigidos a las chicas proviene de otras chicas. De esto podemos sacar una hipótesis, que las chicas necesitan establecer y mantener el contacto con su interlocutor y lo logran a hacer a través de las expresiones vocativas. Partiendo de la idea de la inseguridad de los jóvenes, podemos deducir, que las chicas se sienten más frágiles en las interacciones entre jóvenes. Por eso, ellas suelen utilizar las expresiones vocativas más a menudo, para asegurarse que vana hablar y para controlar de esta manera la atención del oyente y evitar que alguien tome la palabra en la mitad de la frase.

Es interesante comparar estos resultados con el habla de los adultos. Las características del habla de los adultos son similares a las de los jóvenes pero son más equilibradas. Sin embargo, contrariamente al lenguaje adolescente, la mayoría de las vocativos usados por los hombres están dirigidas a otros hombres, mientras que las mujeres prefieren usar las expresiones vocativas dirigiéndose al oyente femenino.

3.2.2 El uso del vocativo por los hablantes de diferente sexo

El uso del lenguaje por diferentes sexos es muy distintivo. Las mujeres, por ejemplo, son las que casi siempre hablan más que los hombres. También, las mujeres según su naturaleza son más emocionales y esto está bien demostrado en su modo de hablar. Por ejemplo, si el hombre empieza una conversación solo suele decir algo de « ¡Hola! ¿Qué tal? », y las mujeres en su vez dirán esto añadiendo que no han visto a su interlocutor durante mucho tiempo y haciéndole muchos cumplidos sobre que aspecto bonito él o ella tiene hoy. Esto parece ser gracioso, y claro, que no todas las mujeres y todos los hombres son así como les hemos descrito, pero la mayoría si confirma

nuestras observaciones. Por esto nos parece interesante observar el uso del vocativo en el lenguaje de los hombres y las mujeres y las diferencias de su uso. Hemos observado varios textos literarios con el fin de estudiar las peculiaridades del uso de los vocativos por diferentes sexos.

Generalmente, el uso pragmático de los vocativos por ambos sexos es muy similar. Tanto las mujeres como los hombres prefieren usar los vocativos con la función fática. En cuanto a las otras funciones que puede expresar el vocativo, los resultados de la investigación no diferencian mucho. Sin embargo, de acuerdo con el rol pragmático del hablante, encontramos que existen diferencias importantes en el comportamiento pragmático del vocativo en el habla de los hombres y de las mujeres.

Por tanto, cabe señalar que en el habla de las mujeres, dada la superioridad de la madre a los hijos en la familia, la función apelativa está significativamente relacionada con el papel pragmático de la madre. Además, en la mayoría de los casos, cuando una oradora usa la expresión vocativo como una estrategia cortes de mitigación, la oradora desempeña el papel de comerciante. Por tanto, esto muestra que, en un entorno empresarial, las mujeres consideran muy importante comportarse de la manera cortes con los clientes. Por el contrario, en mayoría de los casos, cuando los hombres utilizan la expresión vocativa para expresar cortesía negativa, el desempeña el rol pragmático del amigo. Veamos unos ejemplos :

« – **Tronco**, no me haces caso. Un pisbur, **amigo**. Es el demonio. Por ciento treinta papeles, **tronco**.

– **Ricardo**, con las pupilas dilatadas, se cogía el mentón –. » (87, p. 204).

« – Ya sabes cuánto lo siento, **cariño**.

– Gracias, **Palmera**. Y gracias por venir. » (86, p. 113).

En el primer ejemplo se puede notar una abundancia de los vocativos usados en un turno de hablar. Lo mas interesante es que todos son los nombres comunes que expresan unas relaciones solidarias y amistosas, y el vocativo « amigo » bien marca el rol pragmático del amigo realizado por el hablante. En el segundo caso, hablan dos mujeres, por eso el tono de la conversación es bastante « templado ». Como ya hemos dicho, las mujeres suelen usar los vocativos de cariño en relación con sus oyentes para

instalar una comunicación bien cerca entre ellas. Este ejemplo lo demuestra perfectamente.

Por lo tanto, aunque los hombres a menudo acuden al vocativo en la función apelativa en las relaciones con sus amigos, ellos, desempeñando el mismo rol pragmático, no son indiferentes al uso del vocativo que suavizará la influencia negativa de la frase apelativa, como vemos en los ejemplos siguientes :

« *¡Pero **tío**, no te pongas tan blanco!* » (85, p. 45).

« ***Hombre**, no te pongas así, que tampoco es para, tanto.* » (86, p. 64).

« ***Carlos**, vete a tu casa, **chaval**, que estás borracho.* » (86, p. 126).

Veamos el último ejemplo más detalladamente. El hablante en un solo turno de hablar usa dos vocativos distintos: el vocativo inicial « Carlos », que es un nombre propio, sirve para atraer la atención del interlocutor y para convencerle de comportar de una cierta manera. Sin embargo, el hablante también busca debilitar la fuerza ilocucionaria de sus órdenes a través del vocativo expresado por la forma nominal « tío », lo que subraya la naturaleza amistosa de las relaciones interpersonales y que el hablante y el oyente pertenecen al mismo grupo social.

En cuanto a las formas preferidas por las mujeres y los hombres, podemos decir, que los hombres prefieren el uso de los vocativos en forma de los nombres propios, cuando las mujeres dan prioridad a los vocativos cariñosos y amistosos cuando apelan al interlocutor, y que ayudan a la imagen social del oyente. Veamos unos ejemplos:

« — *Yo también era antes como tú, pero tarde o temprano se cae. Todo el mundo cae, te lo aseguro.*

— *Deja de sermonear, **Miguel**.*

— *Oye, qué rico está este costo, ¿eh? ¿A que está bueno?... Pásame el mechero, **Roberto**, que esto no está tirando bien.* » (86, p. 87).

« *Ni que lo digas, **hija** —aprobó Jacinta—. Cualquiera que te viera creería que acaba de darte un soponcio.* » (85, p. 141).

« *Cosechadoras, **cariño** —y la abrazó para mecerla como a un bebé—. Compré cosechadoras, y esta vez voy a mirar trilladoras mecánicas. Ya verás qué regalo más bonito te voy a traer...»* (85, p. 331).

Por tanto, parece que las mujeres, al utilizar los vocativos cariñosos y de carácter familiar, prefieren enfatizar las relaciones amistosas que tienen con su interlocutor, y de este modo pretenden satisfacer la imagen positiva del oyente, cuando los hombres, al utilizar mayormente los nombres propios para acudir al oyente masculino, pretenden enfatizar la identidad y individualismo de su oyente.

Finalmente, es interesante que tanto a hombres como a mujeres les gusta llamar a los interlocutores del mismo sexo mediante el uso del vocativo, pero lo más importante que este fenómeno se nota más frecuentemente en el habla de los hombres. Lo que queremos decir, es que las mujeres son más proclives para usar el vocativo cuando hablan con el sexo opuesto, es decir, los hombres ; y los hombres en su vez limitan el uso de las expresiones vocativas al dirigirse a las mujeres, por ejemplo :

« – *¿Pero ¿qué has hecho, **pringao**? Ten un poco de cuidado. Ven aquí, **Charli**, cariño, que no ha sido nada. No llores.*

– *Perdona. Ha sido sin querer.*

– *Así, **Charli**, tranquilo, tranquilo. Rosa acaricia al niño, que sigue lloriqueando.*

– *¿Eres tú Rosa?*

– *Sí, soy yo – dice, poniéndose de pie. » (86, p. 288).*

Podemos ver, que es una conversación entre una chica y un muchacho, pero además está presente otro interlocutor a quien esta chica dirige sus enunciados. Observamos que, en los enunciados de Rosa, aparecen cuatro vocativos de diferentes formas. El primer, que está dirigida hacia su interlocutor con quien ella mantiene la conversación transmite una insulta y desprecia los actos del oyente. Los tres siguientes están dirigidos a otro oyente a quien trata de consolar, y como bien vemos este oyente no participa en la comunicación. De las formas del vocativo usadas, podemos deducir que la chica trata de establecer relaciones amistosas con el niño.

Al respecto al raro uso de los vocativos hacia el sexo opuesto, K. Helincks explica que, esto puede ser relacionado con un mayor sentido de amistad y cercanía entre los interactuantes del mismo sexo, sean las mujeres o los hombres, mientras que los

locutores que dirigen sus mensajes a los oyentes del sexo opuesto pueden establecer una distancia social entre ellos [46, p. 225].

3.2.3 El uso del vocativo por los hablantes de diferentes clases sociales

En este apartado observemos una correlación entre el uso del vocativo con el nivel sociocultural de los hablantes. Para realizar esta observación tendremos en cuenta tales factores sociales como la educación, la profesión y la vivienda. En nuestro análisis, de acuerdo con la clasificación sociocultural distinguimos tres niveles generales, el nivel bajo, medio y alto.

Para que sea más claro, vamos a distinguir las clases sociales según su educación y ocupación. Así la clase baja está representada por las personas que solo han obtenido la educación primaria. Los que han terminado la escuela secundaria y trabajan como camareros, peluqueros o albañiles, o los que no tienen trabajo se consideran como la clase media. Al fin y al cabo, los que han obtenido la educación universitaria y trabajan como abogados, arquitectos, profesores, médicos y etc. son considerados como clase alta.

Como afirma F. De Latte [32], y con quien estamos de acuerdo, los vocativos usados por diferentes clases sociales, mayormente desempeñan la función fática.

Respecto a otras funciones que puede desempeñar el vocativo en el habla hemos notado unas diferencias. Nuestras observaciones muestran que los representantes de la clase media suelen recurrir a la función apelativa del vocativo medos frecuente que los hablantes de la clase baja o de la clase alta. Los últimos, por cierto, son los que usan más los vocativos con el fin apelativo, que otras clases sociales. Esto puede ser debido a que, ellos, a veces se sienten superiores en la sociedad y mayormente cumplen los trabajos más prestigiosos, que significa que pueden ser jefes y tener empleados bajo su dirección.

El uso de los vocativos como la cortesía positiva o negativa es mas frecuente entre los hablantes de la clase baja y media. Lo más curioso es que los hablantes de la clase baja prefieren los vocativos que expresan una función de cortesía positiva, mientras que

la clase media mayormente los usa con los fines corteses negativos. De primera vista, podemos deducir que la clase baja es mas educada, así que de los apartados anteriores sabemos que los vocativos en las expresiones de la cortesía positiva sirven para enfatizar el sentido positivo del enunciado y apelan de buena manera a la imagen social del oyente. De este modo, vemos que los hablantes de clase media son un poco más groseros y hablan a veces de manera insultante, usando las palabras tabúes y malsonantes, por eso suelen recurrir al vocativo como medio de neutralización del sentido negativo de lo que dicen y para salvaguardar la imagen social de sus interlocutores.

Los quien casi no utilizan los vocativos con los fines corteses son los hablantes de la clase social alta. Ya que los representantes de la clase alta son considerados como los que mejor comprenden las reglas de la cortesía y son más fieles a las normas del lenguaje, es sorprendente que no acuden con más frecuencia al uso de las expresiones vocativas corteses.

Observemos las tendencias en cuanto a los tipos de los vocativos usados por los representantes de diferentes clases sociales. Los parámetros del nivel sociocultural del hablante parecen tener un impacto grande en la elección del tipo de vocativo usado. De esta manera, los representantes de la clase social baja prefieren el uso de los vocativos expresados por los nombres propios como, por ejemplo, « Roberto », « María » o los nombres de parentesco, como « hijo », « niño » etc. Entre otros tipos más preferidos de los hablantes del nivel sociocultural bajo se observa el uso de los vocativos que transmiten las relaciones sociales, es decir, los vocativos solidarios o cariñosos, como, por ejemplo « amigo », « tío », « cielo », « cariño » etc. En cuanto a los hablantes de la clase media, los vocativos más recurribles son los que expresan unas relaciones amistosas y cariñosas. Menos usados por este grupo de hablantes son los nombres propios, que ocupan la segunda posición y luego van las formas de tratamiento o, es decir, los pronombres de la segunda persona « tú » y « usted ». Podemos deducir que tales tendencias se deben a que los representantes de la clase social son los jóvenes, que aun no han terminado sus estudios y trabajan de camareros o ocupan otras posiciones de trabajo parcial, pero tampoco debemos olvidarnos que a veces tales tipos de los

vocativos son usados y por los hablantes adultos. En lo que respecta a la clase social alta, los hablantes de este grupo generalmente se dirigen a su interlocutor por medios de los nombres propios. Otro tipo más preferido por los hablantes de la clase alta son los nombres de parentesco. Es interesante el uso reducido de los vocativos de solidaridad y cariño en el habla de la clase alta. Creemos que este está relacionado, con que los hablantes de este grupo casi no usan los vocativos con los fines corteses.

Lo más interesante que todos los grupos sociales carecen del uso de los vocativos que expresan edad, como « niño », « chico » y de los que expresan el título. Lo último puede ser debido a que, ya en la sociedad española no existe tal categoría como la nobleza.

Conclusiones de la parte 3

Al llevar al cabo el análisis formal-funcional, que consiste en determinar las funciones del vocativo y las formas más usadas para expresar tal o otra función, podemos concluir que se distinguen cuatro funciones básicas del vocativo: fática, apelativa, cortés y expresiva. Según el análisis sociolingüístico, la función a la que más recurren los hablantes al usar los vocativos en sus conversaciones es fática. Solo los niños suelen usar el vocativo con el fin apelativo. En cuanto a las formas preferidas, cada generación tiende a usar diferente tipo del vocativo. Así, los niños usan mayormente los vocativos de parentesco, los jóvenes de amistad y solidaridad, los adultos suelen usar más los nombres propios y los mayores mayormente apelan a su interlocutor mediante el vocativo relativo o nombre propio. Los jóvenes, en su lugar, diferencian de otras generaciones por tener su propia manera de apelar a sus oyentes, y de este modo ellos suelen identificarse como grupo social. También llegamos a la conclusión que el género del hablante también influye en las formas del vocativo que usan, porque los hombres mayormente usan los nombres propios para apelar al oyente, y las mujeres prefieren los vocativos de amistad y cariñosos. El único aspecto social que casi no se influye en el modo de usar los vocativos por sus hablantes es el grupo social.

Hemos visto, que diferentes grupos prefieren algunas formas de apelar al oyente, pero también a menudo se utilizan otras, que no son características de esta clase social.

CONCLUSIONES GENERALES

Como conclusión, hemos visto que a pesar de su papel básico como regulador de las relaciones interpersonales en la comunicación, el vocativo sigue siendo un fenómeno lingüístico poco investigado. Respecto al español, algunos estudios enfatizan la fuerte necesidad de que los hispanohablantes de evocar las expresiones vocativas, porque de esta manera se puede verificar la conexión con el interlocutor y señalar la relación interpersonal. Sin embargo, hay muy pocos estudios que se centren específicamente en la investigación de los vocativos, o incluso en la investigación de los tratamientos nomines, cuyo uso es muy rico en las conversaciones diarias de los hispanohablantes en todas las regiones del castellano. Debido a esto, esta investigación explora los vocativos desde diferentes ángulos y en varias formas.

En concreto, hemos descrito todas las características lingüísticas que posee el vocativo. Esto se demuestra que los vocativos es una categoría lingüística multifuncional. Al expresar claramente la actitud del hablante hacia el oyente, su uso afectará significativamente la dinámica interpersonal durante la interacción del lenguaje. En la investigación se presenta las diferentes puntos de vista hacia la clasificaciones de los vocativos, por eso el vocativo se clasifica por los científicos basándose en dos criterios: el semántico–pragmático, A. Zwicky clasifica los vocativos en dos grupos « calls », que desempeñan la función apelativa y « addressees », que expresan la función fática, Leech soporta la clasificación propuesta por A. Zwivcky y añade a estos dos funciones la función identificativa, Bañon presenta su clasificación dividiendo los vocativos en siete tipos : saluatorios y honorativos, de llamada o apelativos puros, exclamativos, de mandato, de ruego, de delimitación del turno conversacional y axiológicos ; y el morfo–sintáctico, A. Bañon, quien propone la clasificación de los vocativos en unimembres, bimembres y plurimembres, A. Moro, quien divide los vocativos en intradeicticos y extradeictios, V. Hill, con los vocativos dirigidos hacia el oyente identificado o no identificado, y M. Espinal, que solo destaca dos grupos de vocativos verdaderos y falsos.

Se observa la naturaleza gramatical del vocativo, dando a conocer que el vocativo constituye un sintagma independiente y no permite ser modificado por un determinante. El vocativo siempre tiene las cualidades de segunda persona, lo que lo hace deíctico. Ellos pueden aparecer en cualquier tipo de oraciones y la cuestión de si tienen el caso morfológico aún sigue discutida. Son los miembros independientes de la oración, pero su posición en la oración puede influir mucho en la función que desempeñan.

Entre las categorías que pueden expresar el vocativo, se distinguen los siguientes: nombres propios, nombres comunes, formulas de tratamiento y interjecciones. A veces, algunos vocativos, al gramaticalizarse, pueden servir de marcadores del discurso.

Hemos hecho la observación de los tipos de análisis a cuáles recurrimos durante toda la investigación. Concluimos que para realizar un estudio sobre los rasgos lingüísticos del vocativo recurrimos a los métodos del estudio lingüístico, como el método descriptivo y estructural ; con el fin de realizar el análisis pragmático–discursivo usamos otros tipos de análisis, como el análisis de « los actos de habla », el análisis del contenido, el análisis transaccional y el análisis del discurso ; y para observar los aspectos sociolingüísticos del uso del vocativos recurrimos a los métodos del análisis sociolingüístico.

Para observar la diversidad del uso pragmático hemos observado las funciones principales del vocativo. Las cuatro funciones desempeñadas por el vocativo son :

1) fática, la que puede ser dividida en tres más subfunciones, que son el resultado de la posición del vocativo en el enunciado, es decir, al aparecer al inicio – sirve para atraer la atención del oyente y identificarle; si está en el medio – se utiliza para controlar el canal comunicativo e impedir que el oyente interrumpa al hablante; al final – se usa para cerrar el canal comunicativo y dejar de expresarse al oyente ;

2) apelativa, se usa para atraer la atención del oyente, pero con el fin de influir a su modo de comportar ;

3) de cortesía, positiva o negativa, se usa como el medio de mejorar la imagen social del oyente o para suavizar el impacto negativo transmitido por el resto del mensaje respectivamente ;

4) expresiva o enfática, sirve para enfatizar la atención del oyente en la información transmitida.

La función mas usada por todos los grupos sociales, como demuestra la investigación, es la función fática. En el habla de los niños, prevalecen los vocativos de parentesco en la función fática. En cuanto a los jóvenes, estos tienen sus reglas de expresarse, las formas preferidas por ellos son los vocativos que demuestran las relaciones amistosas y el pronombre personal tú en el uso fático o cortes. Los adultos prefieren dirigirse a sus oyentes usando los nombres propios y los mayores, al usar los nombres de parentesco.

El sexo también influye al uso del vocativo, de esta manera, los hablantes del mismo sexo suelen usar más frecuente el vocativo hacia sus oyentes, que cuando apelan al sexo opuesto.

La clase social, en su vez, no influye mucho al uso de los vocativos en el habla de sus representantes.

Concluyendo todo lo dicho, podemos decir, que esta investigación muestra la formalidad y practicidad del vocativo en el español hablado. Nuestros hallazgos confirman que la diversidad forma y multifuncionalidad pragmática, que son las características más importantes de los vocativos usados en el habla cotidiana, confirmando así la necesidad y relevancia de estudiar los vocativos en el habla española según el punto de vista multifactorial.

Sin embargo, como la investigación de las peculiaridades formal–funcionales y sociolingüísticos brindan resultados interesantes y prometedores y aún se quedan muchas cuestiones por resolver, esto abre el camino para realizar otras investigaciones.

BIBLIOGRAFIA

1. Арешенков Ю. О. Основы лингвистических исследований: Материалы до спецкурсу для студентов филологических специальностей. Кривий Ріг : КрДПУ, 2006. С. 4 – 9
2. Ахманова О. С. Словарь лингвистических терминов. Москва : Сов. энциклопедия, 1969. С. 276
3. Величко Н. М. Поняття звертання та його функції з лінгвістичного погляду. *Науковий вісник ХДУ*. Херсон, 2017. Вип. 4. С. 22 – 28.
4. Гольдин В. Е. Обращение: теоретические проблемы. Москва : Либроком, 2009. С. 4, 114–115.
5. Коготкова Т. С. Об обращениях. Письма о словах. Москва : Наука, 1984. С. 41 – 59.
6. Мартинюк А. П. Основы научных исследований у лингвистике: Навч.–метод. посібник. Харків : ХНУ імені В. Н. Каразіна, 2007. С. 17 – 21
7. Пономаренко В. П. Категорії звертання та засоби її вираження в індоєвропейських мовах – етапи історичного розвитку і сучасність. Київ : Вид. Дім Д. Бурало, 2008. С. 31 – 32.
8. Щерба Л.В. Языковая система и речевая деятельность. Л. : Наука, 1974. С. 77 – 99.
9. Abella M. P. El vocativo y la función impresiva del lenguaje. Barcelona : Universidad Autónoma de Barcelona [tesis doctoral]., 1963. 108 p.
10. Alcina Franch J., Blecua J. M. Gramática española. Barcelona : Editorial Ariel, 1987. 1280 p.
11. Alonso-Cortés Manteca A. Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas. *En Bosque I. y Demonte V. (eds.). Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid : Espasa–Calpe, 1999. Vol. 3, p. 3993 – 4050.
12. Ameka F. Interjections: The universal yet neglected part of speech. *The Journal of Pragmatics*. Vol. 18. P. 101 – 118.

13. Areiza Areiza L. R., Cisneros E., Tabares, M. & Tabares, L. Hacia una nueva visión sociolingüística. Bogotá : Ecoe Ediciones, 2004. 200 p.
14. Bajo Pérez E. El nombre propio en español, Madrid : Arco/Libros, 2008. 96 p.
15. Bañón A. M. El vocativo: propuestas para su análisis lingüístico, Barcelona : Octeadro, 1993. 155p.
16. Beinhauer W. El español coloquial. Madrid : Gredos, 1963. 459 p.
17. Beinhauer W. El humorismo en el español hablado. Madrid : Gredos, 1973. 268 p.
18. Blas Arroyo J. L. Sociolingüística del español. Madrid : Cátedra, 2005. 782 p.
19. Boyero Rodríguez M. J. Los marcadores conversacionales que intervienen en el desarrollo del diálogo. Salamanca : Universidad Pontificia de Salamanca, 2002. 343 p.
20. Brandimonte G. Breve estudio contrastivo sobre los vocativos en el español y el italiano actual. *En Santiago–Guervós J. y Bongaerts H. (eds.). Del texto a la lengua: la aplicación de los textos a la enseñanza–aprendizaje del español. L2–LE.* Salamanca, 2011. Vol. 1, p. 249–262
21. Braun F. Terms of Address. Berlin/New York/München : Mouton de Gruyter, 1988. 387 p.
22. Briz A. El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática. Barcelona : Ariel, 2001. 257 p.
23. Briz A. La definición de las partículas discursivas hombre y mujer, *Anuario de lingüística hispánica.* Vol. 28. P. 27 – 55.
24. Brown P., Levinson S. C. Universals in language usage: Politeness phenomena, *en Goody E. N. (ed.). Questions and politeness.* Cambridge : Cambridge University Press, 1978. P. 56 – 324.
25. Calsamiglia Blancafort H., Tusón Valls A. Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona : Ariel, 1999. P. 15 – 96.

26. Campos M. C., Morales F. M. Historia y situación actual de los pronombres de tratamiento en el español peninsular. *En Hummel M.; Kluge B. y Vázquez Laslop, M. E. (coords.). Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México D.F. : Colegio de México, 2010. P. 195 – 222.
27. Croitor B., Hill V. (2013): Vocatives. *En Dobrovie–Sorin C., Giurgea I. (eds.), A reference Grammar of Romanian*. Ámsterdam : John Benjamins Publishing Company, 2013. Vol. 1. P. 801 – 826.
28. Cuenca M. J. El receptor en el text: el vocatiu. *Estudis romànics*. Vol. 26. P. 39 – 64.
29. Cuenca M. J., Torres Vilatarsana M. Usos de hombre/home y mujer/dona como marcadores del discurso en la conversación coloquial. *Verba*. Vol. 35. P. 235 – 256.
30. Cueva Lobelle A. Estado de la cuestión sobre los marcadores del discurso del español. URL: <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/ponencia/estado-de-la-cuestion-sobre-los-marcadores-del-discursopdf-rUdp7-articulo.pdf> (fecha de acceso: 22.09.2020)
31. D'Olivares Durán N. Sobre la metodología sociolingüística. *Educación y territorio*. Vol. 8, núm. 14. P. 18 – 36.
32. De Latte F. Estudio formal–funcional y sociolingüístico del vocativo en el español madrileño [Tesis de Maestría].. Gent : Universiteit Gent, 2017. 137 p.
33. De Latte F., Enghels R. La variación lingüística del vocativo en el lenguaje juvenil madrileño. *Revue Romane*. URL: <https://doi.org/10.1075/rro.18011.del> (fecha de acceso: 19.10.2020)
34. Díaz–Campos M., Newall G. Introducción a la Sociolingüística hispánica. West Sussex : Wiley–Blackwell, 2014. 336 p.
35. Durkheim E. Las reglas del método sociológico. URL: https://www.academia.edu/23878312/Las_reglas_del_m%C3%A9todo_sociol%C3%B3gico (fecha de acceso: 05.10.2020)
36. Edeso Natalías V. Usos discursivos del vocativo en español. *Español actual: Revista de español vivo*. Vol. 84. P. 123 – 142.

37. Espinal M. T. On the structure of vocatives. URL: <https://pdfs.semanticscholar.org/636f/b8de8dae11d0d5e467b96341168011012a3b.pdf> (fecha de acceso: 09.09. 2020)
38. Fairclough N., Wodak R. Critical discourse analysis. En Van Dijk T. A. (ed.), *Discourse Studies. A multidisciplinary Introduction*. Londres : Sage, 1997. P. 258 – 284.
39. Fernández Ramírez S. Gramática española 4. El verbo y la oración. Madrid: Arco Libros, 1986. 544 p.
40. Gili Gaya S. Curso superior de sintaxis española. Barcelona : Vox, 1961. 333 p.
41. González López L. Aspectos gramaticales del vocativo en español [Tesis doctoral].. Madrid : Universidad Complutense de Madrid, 2019. 497 p.
42. Goodwin Ch. Conversational organization. Interaction between speakers and hearers. Nueva York : Academic Press, 1981. 195 p.
43. Gumperz J. J. Discourse Strategies. Cambridge : Cambridge University Press, 1982. 225 p.
44. Haverkate H. La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico. Madrid : Gredos, 1994. 245 p.
45. Haverkate H. The vocative phrase in Modern Spanish: a contribution to the study of illocutionary functions. En Zonneveld W. (ed.), *Linguistics in the Netherlands, 1974–1976*. Lisse : Ridder, 1978. P. 46 – 62.
46. Helincks K. Variation and discursive shifting of address forms in Chilean Spanish: formal, socio–situational, and pragmatic analysis of spontaneous conversations [tesis doctoral].. Ghent University : Faculty of Arts and Philosophy, 2016. 435 p.
47. Hill V. Vocatives. How Syntax meets with Pragmatics, con la contribución de Melita Stavrou. En Joseph B. D. (ed.), *Empirical Approches to Linguistic Theory*. Vol. 5. Leiden (Boston) : Brill, 2013b. 244 p.
48. Jakobson R. Linguistics and Poetics. En Sebeok T. (ed.) *Style in Language*. Cambridge : M.I.T. Press, 1960. P. 350 – 377.

49. Jorgensen A. M. Formas de tratamiento: los vocativos en el lenguaje juvenil de Madrid, Buenos Aires y Santiago de Chile. URL: <https://www.researchgate.net/publication/215958595> Las formas de tratamiento en el lenguaje juvenil (fecha de acceso: 12.10.2020)
50. Jorgenson A. M. Tío y tía como marcadores en el lenguaje juvenil de Madrid. En Olza Moreno I., Casado Valverde M., González Ruiz R. (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona : Universidad de Navarra, 2008. P. 387 – 396.
51. Kerbrat–Orecchioni C. ¿Es universal la cortesía? En Bravo D., Briz A. (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona : Ariel, 2004. P. 39 – 53.
52. Kleinknecht F. Mexican güey – from vocative to discourse marker: a case of grammaticalization? En Sonnenhauser B., Aziz H., Patricia N. (eds.), *¡Vocative! Addressing between system and performance*. Berlin : De Gruyter Mouton, 2013. P. 235 – 268.
53. Labov W. Principles of linguistic change: Social factors. Cambridge : Blackwell, 2000. 592 p.
54. Labov W. Sociolinguistic Patterns. Philadelphia : University of Pennsylvania, 1971. 362 p.
55. Leech G. The distribution and function of vocatives in American and British English conversation. En Hasselgard H., Oksefjell S. (eds.), *Out of corpora: studies in honour of Stig Johansson*. Amsterdam : Rodopi, 1999. P. 107 – 118.
56. Llorach E. A. Gramática de la lengua española. Madrid : Real Academia española, 1995. P. 240 – 255.
57. Martín Zorraquino M. A., Portolés Lázaro J. (1999): Los marcadores del discurso”. En Bosque I., Demonte V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid : Espasa–Calpe, 1999. Vol. 3. P. 4051 – 4214.
58. Moreno Fernandez F. Sociolingüística de los tratamientos. Estudio sobre la comunidad rural. *Anuario de Letras*. Vol. 24. P. 87-120.

59. Moreno–Fernández F. Metodología sociolingüística. Madrid : Gredos, 1990. 254 p.
60. Moro A. Notes on Vocative case: a case study in clause structure. En Quer J., Schrotten J., Scorretti M. (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory*. Ámsterdam : John Benjamins, 2001. P. 251 – 265.
61. Müller K. Schreibe wie du sprichst!: Eine Maxime im Spannungsfeld von Mündlichkeit und Schriftlichkeit. Eine historische und systematische Untersuchung. Frankfurt am Main : Peter Lang, 1990. 512 p.
62. Orozco L. Análisis sociolingüístico de las formas nominales de tratamiento: datos de Guadalajara en Jalisco, México. En Couto L. R., Lopes C. R. (coords.), *As formas de tratamento em português e em espanhol: variação, mudança e funções conversacionais*. Niterói : Universidade Federal Fluminense, 2011. P. 77 – 102.
63. Otaola C. El análisis del discurso: introducción teórica. URL: <https://doi.org/10.5944/epos.5.1989.9656> (fecha de acceso: 15.10.2020)
64. Pavez Soto I. Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*. Vol. 27. P. 81 – 102.
65. Placencia M. E. ¿Qué dice Flaco? Algunos aspectos de la práctica de apodar en Quito. En Hummel M., Kluge B., Vázquez Laslop M. E. (coords.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México D.F. : Colegio de México, 2010. P. 965 – 992.
66. Porroche Ballesteros M. Sobre la marcación del discurso en español. *Círculo De Lingüística Aplicada a La Comunicación*. Vol. 62. P. 10 – 31.
67. Portolés Lázaro J. La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso. En Martín Zorraquino M. A., Montolío Durán E. (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid : Arco/Libros 1998. P. 71 – 92.
68. Portolés Lázaro J. Marcadores del discurso. Barcelona : Ariel, 2001. 183 p.
69. Portolés Lázaro J. Pragmática para hispanistas. Madrid : Editorial Síntesis, 2004. 365 p.
70. Portolés Lázaro J., Vázquez Orta I. Mitigating or compensatory strategies in the expression of politeness in Spanish and English? “Hombre”/”mujer” as politeness

discourse markers revisited. En Navarro Errasti P. et al. (eds.), *Transcultural Communication: Pragmalinguistics Aspects*. Zaragoza : Ambar, 2000. P. 219 – 226.

71. Regan B. Prosody–pragmatics interface in the pragmaticalization of ¡Hombre! as a discourse marker. En Cuza A., Czerwionka L., Olson D. (eds.), *Inquiries in Hispanic Linguistics: From theory to empirical evidence (IHLL 12)*. Philadelphia : John Benjamins Publishing Company, 2016. P. 211 – 239.

72. Rodríguez F. (coord.) El lenguaje de los jóvenes. Barcelona : Ariel, 2002. 56 p.

73. Schaden G. Vocatives: A Note on Addressee–Management. URL: <http://repository.upenn.edu/pwpl/vol16/iss1/20> (fecha de acceso: 01.10.2020)

74. Seco M. Gramática esencial del español. Madrid : Real Academia Española, 1995. P. 130 – 310.

75. Shiina, Michi (2007): Positioning and functioning of vocatives: Casework in historical pragmatics. *Bulletin of Faculty of Letters*. Hosei University. Vol. 55. P. 17 – 32.

76. Stenström A.–B., Jorgenson A. M. La función fática de los apelativos en la conversación juvenil de Madrid y Londres. *Actas del III Congreso EDICE*, Universidad de Valencia. P. 1 – 14.

77. Valbuena A. M. El vocativo en el « Vocabulario de refranes y frases proverbiales » de Gonzalo Correas [trabajo de investigación]. Univesitat Autònoma de Barcelona : Facultad de Filosofía y Letras, 2008/2009. 313 p.

78. Verschueren J. The pragmatic perspective. En Verschueren J. *et al.*, *Handbook of Pragmatics. Manual*. Amsterdam/Filadelfia : John Benjamins, 1995. P. 1 – 19.

79. Weinberg F. de, Beatriz M. Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico. En Bosque I., Demonte V. (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 1. Madrid : Espasa–Calpe, 1999. P. 1399 – 1426.

80. Zimmerman K. La variedad juvenil y la interacción verbal entre jóvenes. En Rodríguez González F. (ed.), *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona : Ariel, 2002. P. 17 – 26.

81. Zwicky A. Hey what's your name!. *Chicago Linguistics Society*. Vol. 10. P. 787 – 801.

DICCIONARIOS:

82. Real Academia Española (DRAE en línea): Diccionario de la lengua española. URL: <http://dle.rae.es/> (fecha de acceso: 10/2020)

FUENTES DE ILUSTRACIONES:

83. Casona A. Los arboles mueren de pie. URL: https://www.academia.edu/33115226/Los_arboles_mueren_de_pie
84. Dueñas M. El tiempo entre costuras. URL: https://www.lacomarcadepuertollano.com/diario/noticias/2020_03_20/2020_03_20_No_44-a.pdf
85. Grandes A. Las tres bodas de Manolita. Barcelona: Tusquets Editores S.A., 2014. 768 p.
86. Mañas J. A. Historias del Kronen. Barcelona: Planeta, 1998. 237 p.
87. Mañas J. A. Mensaka. Barcelona: Ediciones Destino, 1999. 165 p.
88. Silva L., Trujillo N. Si esto es una mujer. Barcelona: Ediciones Destino, 2020. 320 p.